EDICION DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.368. Madrid.—Martes 21 de Febrero de 1911. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DE HISTORIA POLITICA

UN GOBERNADOR DE ESPAÑA

Chasqueado quedaría si no acertara al decir que á los benévolos lectores ha de producirles sorpresa la noticia de que el repórter, este modestísimo repórter murmurador—aunque recatado y decente,—comentarista de informalidades y cómicas luchas politiqueras, indiscreto charlatán de corrillo, que saca á la vergüenza de las calles las payasadas y los jocosos fingimientos de algunos distinguidos hombres públicos, es ante todo y sobre todo, un político serio, disciplinado, firme en sus convicciones...

Pues, sí, lector; el repórter, que habla de crímenes, de modas femeninas, de atrocidades edilescas, de chismorreos populares y de comidillas aristocráticas — todo revuelto, porque á todo suele concederle igual grado de importancia, cuando se trata de pasar el rato—es político por la educación y por las ideas, y además de ser político, es político de acción, con amigos que casi siempre tienen la bondad de escucharle, aunque jamás manifieste este aspecto de su humilde personalidad cuando al público se dirige y para el público trabaja como periodista.

Queda bien sentado con esa exposición de hechos que el repórter tiene en la vida política deberes ineludibles que cumplir; pero no se ha dicho—aunque bien lo saben quienes hayan tenido la desgracia de leerle alguna vez—que el repórter es enemigo de las frases duras y condenador sistemático del lenguaje violento.

Y he aquí el gran conflicto en que han de estrellarse las buenas intenciones del pobre *Taf*, cogido entre los mandatos del deber y la blandura de su habitual procedimiento.

Porque es el caso que ha de enfadarse violentamente, por requerirlo la gravedad del asunto, con un gobernador civil, digno de pasar á la historia como inventor del más estupendo sistema conocido para gobernar pueblos, sin Códigos ni leyes.

Por si refiriendo el sistema me ahorro un enfado y el disgusto de tener que combatir duramente á una persona, vamos á la prueba.

Este gobernador de mi cuento, que no es cuento, sino amarga y triste historia, exigió, al ser nombrado, que se le llevara á su ínsula con todos los honores de un virrey, con estruendo de salvas y cohetes, con solemnes notificaciones á pueblos, villas y lugares.

Pues, señor, llega mi hombre, y apenas pone pie en tierra acotada, enarbola el trenzado bastón, deja bien al descubierto el fajín, y habla así, textualmente, según todos los periódicos de la desgraciada provincia:

«Señores, yo no soy un gobernador civil (luego se ha visto que el hombre decía la verdad), yo soy el *gobernador de España*, que viene con amplios poderes para arreglar esto como mejor le parezca. No soy ni político, ni administrativo (que son, precisamente, las dos únicas cosas que han de ser los gobernadores); ya he dicho que soy el *gobernador de España*, que nadie ha de deshacer lo hecho por mí y que estoy acostumbrado á mandar para ser obedecido ciegamente.»

Después de esta arenga, que produce escalofríos en la multitud y que los periodistas transcriben temblorosos, el señor gobernador entra en su despacho, requiere la pluma y redacta un oficio. El escribiente, al ponerlo en limpio, se permite añadir una *h*, que por natural precipitación se había quedado en el tintero del señor gobernador, y S. E., al verse corregido, exclama:

—¿Quién le autoriza á usted para escribir cosas que yo no he escrito?

—Señor; yo creí...

—¡Nada; lo que usted cree es un desatino!

—En el Diccionario esa palabra está escrita con *h*—dice el pobre empleado, herido en su dignidad y en su ortografía...

El señor gobernador consulta el Diccionario; mira fijamente al atrevido corrector, y al fin exclama, dando un fuerte puñetazo en la mesa:

—Bien, está bien. El Diccionario lo pone como usted lo ha escrito, cosa que me extraña. ¡Pase por esta vez; pero que no vuelva á ocurrir! Puede usted retirarse.

Así continúa S. E. arreglando las interioridades del Gobierno civil; pero hay que demostrar la energía en el exterior, y una buena mañana dirige un oficio á un maestro de primera enseñanza de un pueblo lejano, sobre asuntos del servicio.

El pobre hombre contesta, explicando el caso á que se alude, y como al señor gobernador no le satisface la respuesta, dice:

—Me desagradan los procedimientos dilatorios. Que me lo traigan por trámites de justicia y bien atado, para que aprenda á expresarse con claridad cuando yo pregunto y ordeno.

La orden era monstruosa, y cuando se supo que había sido puesta en práctica, prodújose tal movimiento de indignación, que las mismas autoridades se apresuraron á poner término al incidente, rogando á los periódicos que no hablaran más de ella.

Conocido este caso, que ha tenido reciente reproducción en un ciudadano, conducido leguas y leguas entre civiles, á pie y con las manos atadas, y que ha denunciado hace días el atropello en público escrito á los señores presidente y fiscal del Supremo y de la Audiencia del territorio dirigido, no será necesario decir—y no se consigna por ser asunto político que podría ser atribuído á naturales apasionamientos—cómo se habrá despachado el señor gobernador con los Ayuntamientos que no eran de su agrado.

Ya metido en harina, S. E. empezó á denunciar periódicos con tal furia, que los diarios no afectos á su política tienen que publicar *en blanco todos los días columnas enteras*, para evitar á los carceleros las molestias ocasionadas por aglomeración de huéspedes.

Los adversarios de los amigos del gobernador hablan muy quedamente en las tertulias y en las calles, como si imperase el régimen del terror. Un día, coincidiendo con la visita de un Príncipe extranjero, se promueve en una población una protesta por cuestiones locales, y el gobernador, para solucionar el conflicto, dirige un telegrama al señor ministro pidiendo autorización como primera providencia, para meter en la cárcel ¡en presencia del Príncipe!, al alcalde de real orden de la ciudad.

Pasaron después de este suceso algunas semanas sin que el gobernador supremo encontrase *materia punible*, á pesar de sus matutinas visitas al mercado en unión de dos guardias de Seguridad, por si entre las verduleras había alguna que se permitiera sonreir... ¡Qué fastidio! Nadie se hallaba en vena de desagradar al señor gobernador.

Pero un día, día feliz, S. E. se enteró, por los amigos, de que existía en la capital un rico y respetado comerciante, que se permitía no pensar en política como él.

—¡Ah, sí! A ver; que venga el inspector de Sanidad y que me diga á qué le huelen los almacenes y depósitos de ese comerciante.

Y el inspector, un complaciente funcionario, que estaría muy bien en China estudiando la peste negra, se persona y dice:

—Pues, señor gobernador... ¡no me huelen bien!...

—¿A qué le huelen á usted, inspector?

—Me huelen á amoníaco, á sulfato de sosa y á sulfato de potasa. (Los depósitos son de sustancias químicas.)

—¡Pues que los cierren inmediatamente.

Ya supondrán ustedes el asombro del comerciante, y al mismo tiempo su pena al ver que al señor gobernador se le había descompuesto en absoluto el pedazo de máquina correspondiente á las funciones del raciocinio.

Sin embargo, reunió á las notabilidades científicas de la capital, que declararon los almacenes de productos químicos en buenas condiciones; requirió el testimonio del vecindario y del comercio, declarando todos que los almacenes llevaban veinte años de existencia legal, sin que á nadie molestasen y que no había en toda la población ni uno solo, entre ciento, mejor acondicionado...

—Bueno, bueno—contestó con displicencia el señor gobernador;—yo nada tengo que ver con esas cosas. He dicho que se cierren, y lo que dice el gobernador de España hay que cumplirlo, sea como fuere.

El prestigioso comerciante se queda de una pieza porque comprende que aquello no es una broma... Entabla un recurso.

—¿Pero se ha permitido entablar un recurso?—gritó enfurecido el célebre mandarín.—¡Un recurso contra mis disposiciones inapelables! ¡Que le impongan 500 pesetas de multa, que le entreguen á los Tribunales... y que cierren los almacenes!

Entonces el comerciante pide testimonio del expediente para exigir responsabilidad al gobernador—figúrense ustedes ¡á un gobernador!—y no se le contesta; solicita que antes de atropellarle y arruinarle, porque sus almacenes surten de productos químicos á media provincia, se haga una inspección y un análisis de los productos, porque el inspector no ha analizado ni ha inspeccionado; telegrafía al ministro de la Gobernación, pide amparo contra esa monstruosidad, que echa por tierra toda la vida de un hombre laborioso y respetado.

El gobernador sigue diciendo:

—Yo no tengo que ver con nada ni con nadie. ¡A cerrar, á cerrar!

Y en esta hora crítica, se le ocurre al señor ministro de la Gobernación dirigir un telegrama circular á los gobernadores para que suspendan todos los expedientes de multas, delegaciones contra Ayuntamientos, etc...

S. E. da un resoplido y grita:

—¡Me han cogido!... ¡Pero un gobernador de España no puede quedar mal!

Y á la misma hora en que se hacía pública la resolución del Gobierno, el señor inspector, con instrucciones del virrey, cerraba y sellaba los almacenes de uno de los más acreditados y honorables comerciantes de la provincia.

La ley había quedado escarnecida; los derechos y la hacienda y el crédito de un hombre destrozados—porque diez ó doce días de cierre, mientras el Gobierno deshace la arbitrariedad, significan muchos miles de duros y muchos centenares de clientes.—Los Tribunales tal vez digan algún día que S. E. ha cometido una atrocidad merecedora de castigo; pero el señor gobernador de España, sin admitir recursos, sin contestar á las peticiones que se formulaban, sin prestar el auxilio legal que se le pedía, ha demostrado que eran exactas sus afirmaciones rotundas de absoluto poder.

Hasta la hora de escribir estos renglones no hay noticia de que S. E. haya resuelto fusilar á nadie; pero esté seguro el Gobierno de que, si el caso llega, serán inútiles los ruegos, las órdenes y los recursos.

*

Ante estos rasgos de energía, que revelan un gran carácter, ¿cómo es posible que el repórter se indigne, aunque sus creencias, sus deberes y sus afectos le manden indignarse?

No le quedan alientos ni para escribir el nombre de la provincia y del gobernador.

Si el Sr. Canalejas los conoce, ahórrenos, por Dios, la pena de decir lo que pensamos, después de todos los hechos referidos.

A menos que sea ese el tipo ideal de *un gobernador de España*.

TAF

¿BODA Y RETIRADA?

SE CASÓ EL "GALLITO,,

Sin preámbulo.

Esta historia no necesita preámbulo.

En la memoria de nuestros lectores estará fresca todavía la noticia de la famosa escapatoria de uno de los reyes del toreo con una de las reinas del tablado.

Dió tanto que hablar la famosa historia, que hasta en países remotos se deleitaron ante la fotografía de los dos enamorados héroes de la escapatoria.

La poderosa fantasía del periodista extranjero colocó la aventura al lado de la figura de *Escamillo*.

«Minuto» y «Gallo».

Minuto es un gran amigo del *Gallo*. Durante la estancia del famoso torero en Madrid no ha pasado un día sin que *Minuto* le haya visitado en su residencia del hotel.

Enrique Vargas le había dicho muchas veces al *Gallo*:

—El día que te cases, ó soy el padrino de tu boda ó regañamos para siempre.

El *Gallo* asintió.

Además de la antigua amistad, el *Gallo* tiene por su amigo Vargas un respeto rayano en veneración; pídele consejo con frecuencia y lo sigue confiado.

En toda la historia de esta amistad hay un momento culminante, gracioso y á la par serio: la escena de ayer en el hotel Inglés.

Son las seis de la tarde. El Madrid callejero bulle. Júntanse en grupos en la calle de Sevilla los taurómacos. Pasa *Minuto* por entre los grupos apresuradamente; no puede, sin embargo, evitar alguna que otra parada con los amigos, que le llaman. Llega al hotel Inglés, sube á la habitación de su amigo y allí encuentra la sorpresa.

Frente á un espejo de tres lunas está su amigo el *Gallo*, vistiéndose una americana negra.

Ayudado por un criado, da los últimos toques á su vestido.

Minuto sorpréndese al ver la inusitada elegancia de su amigo y aquel aire respetuoso y de ceremonia que sólo se adopta cuando se va á hacer algo muy importante.

Sin previo discurso, sin saludarse apenas, dice el *Gallo* secamente:

—Dentro de media hora me caso. Tú serás el padrino.

Y no hablaron nada más.

A la iglesia.

No hay ni tiempo para que el padrino cambie su traje claro, poco serio para la ceremonia, por otro más oscuro.

Está el *Gallo* á punto de acabar su tocado, cuando aparece en la puerta del cuarto la propia persona de su gran amigo D. Federico González Izquierdo.

El torero le comunica la noticia tan secamente como antes lo hizo á su padrino.

Y esta vez pregunta á su amigo:

—¿Quieres ser testigo de mi boda?

—Con mil amores.

—Pues en marcha; á la iglesia.

Y nada más. Pastora, bellamente ataviada con traje de seda negro y hermoso velo blanco, sale de su cuarto, acompañada por su madre.

Se organiza la comitiva, si comitiva puede llamarse á un grupo de seis personas, y con destino á la parroquia salen todos.

Bautizo y boda.

Ante el pórtico de la iglesia de San Sebastián han parado los coches.

Nadie lo sabe, y casi no hay curiosos. Los golfillos que al lado del hotel Inglés pasan las horas, han corrido tras del coche.

En la capilla reservada de la iglesia, el párroco espera á los novios.

Está el templo concurridísimo. Acaba de celebrarse un bautizo de rumbo, y aun bulle la comitiva en la iglesia.

D. Carlos Rivadeneyra, el señor párroco, lee los textos de ritual.

Apadrinan á los novios Enrique Vargas, *Minuto*, y la madre de Pastora, doña Rosario Monjes.

Firman el acta D. Federico González, don Faustino Frutos y el picador del *Gallo* Cipriano Moreno.

La noticia, á pesar de la reserva, ha circulado rápida, y un fotógrafo de la Prensa pide permiso al *Gallo* para impresionar unas placas.

El *Gallo* contesta que pueden pasar todos los periodistas que quieran.

En estas cosas rápidas, ante estas determinaciones de momento, se impone el silencio y nadie quiere pecar de indiscreto preguntando.

La curiosidad de los íntimos estuvo suspensa un momento; pero el novio rompió el silencio y, acosado ya á preguntas, contó lo siguiente:

Un telegrama acelera la boda.

El padre de Pastora—dijo—está grave. Así reza un despacho llegado hoy de Sevilla.

Con efecto, Pastora ha pensado inmediatamente en acudir al lado de su padre; pero ha pensado también que era preciso hacer algo antes de ir, y ese algo era unirse con Rafael; unirse y acudir á recibir la bendición y el perdón que el buen anciano quiere concederles; alegrar sus últimos días recreándole en la felicidad de sus amores.

Pensado y hecho.

A Rafael le pareció de perlas la decisión. Pensaba tomarla pronto, y esta noticia la ha apresurado.

La tristeza del torero.

Ya se sabía. La boda no había de ser una fiesta de alegría. Ni descorche de botellas, ni nubes de humo de los tabacos, ni brindis, ni gritería loca.

Había de ser una fiesta de alegría; pero de alegría callada, la que los novios guardarán encerrada en sus pechos.

Y como ellos lo tenían pensado, así ha resultado; pero la poca felicidad se ha empañado más.

Unas noticias de Sevilla han puesto triste á Pastora.

Rafael, al verse solo, ha pensado en sus deudos, que no han podido estar á su lado en tan gran día para él.

El torero se ha puesto triste.

¿A Sevilla? ¿Se retira el «Gallo»?

¿Marcharán á Sevilla? No lo hemos podido saber, pues el único que lo sabe es Rafael, y no pudimos hablarle.

Hablamos con varios testigos de la boda y, amabilísimos, nos contaron el episodio; pero nada sabían de los futuros planes de la pareja.

La madre y el hermano de Pastora salieron anoche para Sevilla.

Pensamos que quien mejor podría informarnos sería *Minuto*.

Había por dilucidar dos extremos: la marcha de los novios y un rumor muy callado que llegó hasta nosotros.

Alguien nos dijo al oído:

Rafael Gómez, el más grande de todos los toreros, se retira.

No hicimos caso.

Presurosos corrimos en busca de *Minuto*, para comprobar la exactitud del rumor.

Hubiérase dicho que permanecía oculto en algún rincón.

Lo buscamos por todas partes; pero no pudimos encontrarle.

La puerta del domicilio de Enrique Vargas está cerrada.

Acudimos al sereno, inquiriendo, y el sereno nos ha dicho:

—*Minuto*, en su casa, no tiene minuto seguro.

Rostand y España

Edmundo Rostand, el ilustre autor de *Cyrano de Bergerac*, ha dado una lectura de poesías en la Universidad de los Anales, en París.

Ha sido un éxito inmenso.

Al terminar la velada, una de las espectadoras tuvo la idea amable de echar á los pies del poeta el ramito de flores que llevaba en su corpiño. Todas las damas presentes imitaron este ejemplo. El poeta se vió envuelto en flores rápidamente.

«Fué una verdadera apoteosis», dice el revistero de *Comœdia*.

Pero en esa velada ha habido dos notas de interés especial para los españoles. Fueron dos poesías de las leídas por Rostand. Una, *Les Pyrenées*; otra, *Le contrabandier*.

En *Les Pyrenées*, el autor refiere que su abuela era de Cádiz, y añade que él lleva, por lo tanto, en su sangre una gota de sangre española, que es «como un ruiseñor en medio de innumerables alondras».

Le contrabandier es el encuentro del poeta, en una montaña de la frontera francoespañola, con un anciano desconocido.

Este viejo es Don Quijote, el inmortal hidalgo manchego, que trata en vano de penetrar en Francia para combatir el Egoísmo y llevar allí un poco de Poesía y de Locura.

Es ya viejísimo el caballero español y está solo. Rocinante, murió. Le robaron y le hicieron morir, con los ojos vendados, en una corrida de toros. Dulcinea ha muerto también. Pero Sancho Panza vive aún, ha pasado la frontera y reina moralmente como dueño y señor de Europa.

Conmovido el poeta por el infortunio del caballero, consiente en ayudarle, y entre ambos pasarán, una á una, en muchas veces, todas las piezas de la armadura. De ahí el título de *Le contrabandier*.

Tres elegantes en peligro

Consecuencias de la falda-pantalón.

VALENCIA. (Martes, madrugada.) Al anochecer se ha promovido un formidable escándalo en la calle de San Vicente, motivado por la aparición de tres agraciadas jóvenes que vestían las tan discutidas faldas-pantalón.

Un numeroso gentío las siguió, piropeándolas primero y familiarizándose luego hasta el extremo de darlas palmaditas.

Las jóvenes huyeron y se refugiaron en una ebanistería.

El público se estacionó ante el establecimiento, silbándolas y dirigiéndolas improperios, viéndose obligado el dueño del establecimiento á cerrar las puertas del mismo y dar aviso á la autoridad.

Acudieron los guardias de Seguridad y condujeron á las tres elegantes al retén, seguidas de millares de personas, que intentaban despojarlas de las *jupes-pantalon*. El esfuerzo que hicieron los guardias para evitar que el público realizara tal propósito fué extraordinario.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

GRAN MUNDO

EN EL PALACIO DE LOS DUQUES DE SANTA LUCÍA

La amena reunión semanal que se celebra todos los domingos por la noche en la artística morada de los duques de Santa Lucía se convirtió ayer en un verdadero baile, habiendo acudido muchas de las relaciones del duque á felicitarle con motivo de celebrar sus días.

La juventud se lanzó á bailar en el magnífico *hall*, que alhajan los maravillosos tapices que representan los episodios de la historia de Cleopatra, y en el cual abundan obras de arte de todas clases.

Entre las juveniles parejas, llamaban la atención por su belleza las señoritas de Bascaran, la linda Cristina Travesedo y Bernaldo de Quirós, Mariflor y Pilar Chaves, Manuela Vázquez Barros, Méndez-Vigo, Machimbarrena, Torre Blanca, Santa Cristina, Casa Valencia, Castillo de Chirel, Castellfuerte, Ribera, Bermúdez de Castro, Lécera, Crescente, Cárdenas y G. Castejón.

Entre las damas figuraban la duquesa de Lécera; marquesas de Santa Cristina, Castellfuerte, Peñafuente, Salas, Torre Blanca, Ribera y Vadillo; condesas de Caudilla, Maceda, Crescente y viuda de Benomar; vizcondesa de Fefiñanes; baronesa del Castillo de Chirel; señoras de Bauer, Lázaro Galdiano, Machimbarrena, Bermúdez de Castro, Hurtado de Amézaga (D. E.), Vera, Coello de Portugal, Schroeder, Serrano (D. Leopoldo), Cárdenas, Aguilar, etc.

El sexo fuerte tenía también una brillante representación. Recordamos al duque de Lécera, generales Azcárraga y Bascaran, marqueses de Santa Cristina, Velilla de Ebro, Arenal y Castellfuerte; condes de Salas, Maceda y Asmir; señores de Lázaro Galdiano, Serrano, Aguilar, Machimbarrena, etc.

Entre las obras de arte nótanse algunas nuevamente colocadas en el *hall*, y entre aquéllas atraen particularmente la vista una Venus de Milo, de mármol, de gran tamaño; una primorosa pintura de C. Plasencia y un magnífico retrato de Vicente López. Aumenta constantemente tan valiosa y variada colección.

En unión del dueño de la casa, la duquesa de Santa Lucía hizo los honores con su acostumbrada amabilidad. Vestía con suma elegancia de blanco y con magníficos encajes de Chantilly negros.

Ayer por la tarde se celebró un bonito y animado baile en casa de los vizcondes de Roda.

MADRIZZY

GASSET EN MALAGA

Ferrocarril suburbano.

MALAGA. (Lunes, noche.) Esta mañana se ha verificado, con gran solemnidad, la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la estación del ferrocarril suburbano de la línea férrea de Vélez Málaga á Periana, que se emplazará en terrenos del puerto.

Bendijo las obras el obispo, y el ministro de Fomento pronunció un breve discurso, diciendo que se honraba con inaugurar una obra tan importante, que evitará que salgan tantos buques con emigrantes.

«Estas obras—terminó diciendo el ministro—van en pro de la prosperidad de España. ¡Viva el Rey!»

El público que asistía á la ceremonia contestó unánimemente al viva del ministro, dando otros vivas al Sr. Gasset, que también fué muy aplaudido.

Gasset en Velez Málaga.

Seguidamente marchó el Sr. Gasset á Vélez Málaga en tren especial, verificándose la ceremonia de recibir la estación del futuro ferrocarril á Periana.

Al atardecer regresó á Málaga, siendo obsequiado por el alcalde con un banquete íntimo.

En la Cámara de Comercio.

En la Cámara de Comercio se ha celebrado un «vino de honor».

El presidente, Sr. Alvarez Net, dirigió un saludo al Sr. Gasset, pidiéndole influya dentro del Gobierno para que concierte tratados de comercio con las Repúblicas hispanoamericanas, en donde España ve su porvenir.

Le hizo entrega de tres exposiciones que la Cámara le dirige pidiendo que las obras inauguradas en el río Guadalmedina se prosigan sin interrupción y que se acepte el proyecto de ley sobre fomento del turismo, presentado en el Congreso por el Sr. Prieto Mesa, y que se despache el proyecto de la jefatura de Obras Públicas prolongando la carretera de Cádiz y la Cuesta del Espino hasta la margen izquierda del Guadalmedina, enlazando con las carreteras de Granada y Almería por el camino nuevo, para concretar el circuito internacional del turismo.

El Sr. Gasset ofreció realizar las aspiraciones de las clases mercantiles de Málaga, pronunciando el Sr. Armiñán breves frases en el mismo sentido.

Los salones de la Cámara de Comercio estaban totalmente llenos.

Salida del ministro.

El Sr. Gasset fué obsequiado con un *lunch*, y después se formó una manifestación para acompañar al ministro hasta la estación, en donde le despidieron las autoridades y Comisiones de todos los Centros y Sociedades.

Una compañía del regimiento de Extremadura tributó al ministro de Fomento los honores de ordenanza.

El Sr. Armiñán se ha quedado en Málaga.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

YA ESTA RESTABLECIDO

El Kaiser, conferenciante, agricultor y humorista

Bromas imperiales.

BERLIN. El Kaiser, que se encuentra ya restablecido de su enfermedad, ha dado una conferencia en la Sociedad de Agricultura.

Llegó á las diez, seguido de varios ministros y algunos oficiales superiores.

Vestía el uniforme de los cazadores de la Guardia.

Subió á la tribuna, y el conde de Schwerin-Lœwitz, que presidía, le concedió la palabra tras un breve exordio.

El Kaiser, después de haber dado un vistazo á sus notas, empezó su conferencia.

Habló primeramente de Cadinen, una de sus residencias preferidas.

En ella ha fundado una manufactura de loza y porcelana, cuyos productos son apreciadísimos en todo el Imperio.

«Cadinen—dijo—es creación mía. Era un pantano, y yo hice que lo desecaran.

Y hoy hay en Cadinen vastos terrenos fértiles, y nadie corre el riesgo de ahogarse buscando entre el cieno las aves que cazaran.»

Luego explicó largamente el procedimiento seguido para desecar las quinientas arpentas de pantanos que poseía en Cadinen y para abonarlas y hacer de ellas campos magníficos como son hoy.

«Los gastos totales—explicó—se han elevado á 73.850 marcos; es decir, á 150 marcos por arpenta.

El éxito ha superado á nuestras esperanzas. El año pasado, el rendimiento fué de 12.000 marcos.»

Luego, el Kaiser habló de los establos que posee.

«Para mejorarlos me he dirigido al director del famoso Parque zoológico Hagensbeck.

Era necesario que fuera más abundante la producción de leche.

Hagenbeck aconsejóme un cruzamiento entre vacas y toros *sebus indians major*.

Esto de *major*—recalcó sonriendo—no da derecho al animal para que se le admita en la clase de oficiales de mi Estado Mayor.»

Todo el mundo se echó á reir.

«El resultado obtenido por este cruzamiento—siguió el Soberano—sólo puedo presentarlo en pintura.

Los animales no están un minuto inmóviles, y por eso no fué posible fotografiarlos.

Pero mi pintor de Cadinen ha pintado, sobre porcelana, á los padres y á los hijos.

Y éstos son unas bestias colosales.

A pesar de todo, yo sigo siendo escéptico acerca de los cruzamientos.

Recuerdo, á este propósito, lo que me sucedió un día, cuando yo era teniente.

En una feria había una barraca donde, según la muestra, era exhibido un animalito hijo de un pato y de un castor hembra.

Pagué y entré. Ya dentro de la barraca, me salió al encuentro un hombre, que parecía estar muy triste y que me dijo:

—¡Qué desgracia, señor teniente! ¡Ha muerto el hijo del pato y de la castora!

—¿Y los padres?—pregunté.

Entonces enseñóme una enorme cuba.

—Los animalitos viven ahí—dijo.—Unas veces están dentro y otras hay que sacarlos para que hagan ejercicio.

Ahora se los han llevado. Pero cuando están dentro tampoco se les ve.»

El auditorio reía á carcajadas.

«En Cadinen—terminó el Kaiser—no sucede lo mismo. Ya he obtenido resultados prácticos de los cruzamientos.

Y espero lograr más dentro de unos meses.»

Todos salieron encantados de la conferencia.

¿POR QUE SOLO LAS INGLESAS?

Las solteras alemanas quieren casarse á toda costa

Una carta.

BERLIN. La noticia de que hay en el Canadá 50.000 colonos solteros y deseosos de contraer matrimonio, ha revolucionado á todas las alemanas sin novio y en estado de tenerlo.

En Alemania, como en todos los países, los hombres huyen de la boda como de algo horrible y peligrosísimo.

Cada vez se casa menos gente. La vida se encarece de día en día y los sueldos y jornales no bastan, ni con mucho, para cubrir las exigencias del presupuesto más moderado.

Los jóvenes alemanes piensan con terror en los gastos que el matrimonio trae consigo. Se estremecen cuando consideran el calvario que aguarda á todo hombre audaz que une su suerte á la de la mujer amada y del brazo con ella se lanza á la vida.

Las últimas estadísticas demuestran que la prolífica Alemania merece cada vez menos este adjetivo. La cifra de los nacimientos ha disminuído considerablemente en los cuatro años últimos. Y esto ocurre, entre otras razones, porque los hombres no quieren casarse y prefieren la independencia tempestuosa de la soltería á la tranquilidad ruinosa del matrimonio.

Recientemente, ha llegado á Inglaterra mister Howell, un ciudadano encargado de buscar solteras jóvenes, bonitas y sanas que consientan en abandonar su patria para ser esposas de los colonos canadienses, que deploran con amargura la escasez de mujeres que hay en su país.

Y las solteras alemanas piden á los periódicos rueguen á Mr. Howell venga á Alemania y abra banderín de enganche para el Canadá.

El «Berliner Tageblatt» publicó ayer una carta que resume los deseos de la mayoría de las solteras germanas.

Dice así:

«Señor redactor en jefe: Leo en su estimable periódico que hay, en el Canadá, 50.000 colonos deseosos de casarse legalmente.

Leo también que se les va á expedir de Inglaterra una primera remesa de 5.000 jóvenes.

Pero 5.000, para 50.000, es muy poco.

Quedarán sin esposa 45.000 honrados colonos canadienses.

¿Por qué no recurre Mr. Howell a las mujeres de Alemania, que son en mayor número que los hombres?

Las solteras de nuestro país están dispuestas á labrar la felicidad de esos canadienses tan simpáticos.

Se hallan decididas á cambiar de nacionalidad y á rivalizar con sus hermanas inglesas en este torneo de nuevo género.

En menos de una semana, se encontrarían, sólo en Berlín, Hamburgo y Munich, las 45.000 voluntarias que se necesita para que puedan casarse esos honrados canadienses.»

Dícese que uno de estos días celebraráse en esta capital un mitin de solteras.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Incendio.

HAVRE. Un incendio estalló anoche en el tinglado de mercancías de la estación férrea, quedando reducidos á cenizas ochenta vagones cargados con mercancías.

Se calculan las pérdidas en varios millones.

EL HAVRE. El incendio que estalló anoche en la estación férrea de pequeña velocidad ha quedado sofocado esta mañana.

Las pérdidas se elevan á tres millones, de los cuales dos corresponden á las mercancías.

DESDE TANGER

El Sr. Merry del Val á España.—Despedida cariñosa.—Labor plausible.

TANGER. (Lunes, tarde.) El ex ministro de España en Marruecos D. Alfonso Merry del Val ha embarcado con rumbo á España.

El Sr. Merry, á pesar de lo inusitado de la hora del embarque, ha tenido una despedida cariñosísima, viéndose en el muelle de Tánger á todo el personal de la Legación y del Consulado españoles, presidido por el nuevo ministro, D. Luis Valera, marqués de Villasinda.

También acudieron á despedirle nutridos grupos de la colonia española, el obispo padre Cervera, los ministros y personal de las Legaciones europeas y americanas, dando con este acto de cordial afecto pruebas de la simpatía que el Sr. Merry cuenta entre el Cuerpo diplomático.

Asimismo se hallaban en el muelle muchos amigos particulares de la distinguida familia del ilustre viajero.

Al tomar la barquilla que había de conducirle á bordo del barco que ha de transportarle á España, fué obsequiada la señora de Merry con hermosos ramos de flores.

Anoche, cuando el Sr. Merry del Val fué á despedirse del Casino Español, esperábanle muchos socios, que le obsequiaron, demostrándole la pena que les causara su partida.

Es objeto de muchas alabanzas, por parte de españoles y de muchos extranjeros que juzgan con imparcialidad, la gestión del señor Merry en Marruecos durante los tres años que ha ocupado el alto cargo de la representación española en ésta.

Supo el Sr. Merry sostener con energía el honor del nombre de España en circunstancias dificilísimas, habiendo logrado aumentar el prestigio español, y además de estas ventajas importantes, construir magníficas escuelas con donativo particular, y que se consigne una respetable cantidad para un hospital español.

Lo que ha causado impresión más favorable é intensa en toda la colonia española, y por lo que más se ha distinguido, ha sido por el tesón y la enérgica laboriosidad que ha desplegado en defensa de los intereses españoles.

VIDA SPORTIVA

La Copa del Rey de España.

AGUAS BUENAS. Reina extraordinaria animación con motivo de los concursos de *skis* y *bobsleighs* que efectúanse estos días en esta localidad.

Han llegado, para tomar parte en ellos, aficionados y campeones de todas partes.

El Sr. Killen, de Cristianía, vencedor en otro concurso días pasados, ha ganado la Copa donada por el Rey de España.

Dió en *skis* saltos verdaderamente asombrosos, que no pudieron ser igualados por otros concursantes.

Las fiestas deportivas han resultado magníficas.

—El equipo Avalanche, de Lourdes, ha ganado la Copa de la República Francesa, donada por M. Fallières para que sirviera de premio en el concurso de *bobsleighs*.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

LOS TESOROS DEL MAR

Empeños para rescatarlos

Acaban de venderse en Cheburgo varios lingotes de plata encontrados en la arena á la entrada del puerto de Gouberville: provienen de los buques que tomaron parte en la batalla de la Hongue.

En el fondo del mar hay tesoros que desde hace siglos han tentado á aventureros y especuladores. A la hora presente una Compañía inglesa trabaja en rescatar el rico cargamento de la fragata británica *Lutine*, que se fué á pique, en 1793, á lo largo de la costa holandesa entre Vlieland y Terschelling. Conducía, según se dice, 30 millones en lingotes de oro y de plata; ya se ha conseguido extraer cerca de 2.500.000 francos; el resto está aun sumergido bajo una capa de arena de diez metros.

El más célebre de los tesoros del fondo del mar es el de la bahía de Vigo. También se ha formado una Sociedad para intentar extraerlos con aparatos muy perfeccionados: un «hydróscopo» se ha construído con ese objeto. Se comprende que los galeones hundidos en la bahía de Vigo tienten á los especuladores.

En 1702, cuando el poder de España abarcaba aún las Indias occidentales, una flota volvía de América cargada de todas las riquezas que, durante tres años, habían sido extraídas de las minas de oro y de plata. Dicho cargamento ha sido valorizado en 700 millones. Buques de guerra daban escolta á los galeones. Pero, al llegar á Vigo, el convoy fué atacado por una flota anglo-holandesa, al mando de sir Jorge Rook. Viendo el combate perdido, los españoles no quisieron que los tesoros cayesen en manos de sus enemigos é hicieron sumergir los galeones.

El tesoro personal del Rey de España, 50 millones, había sido desembarcado antes de la batalla; una docena de millones cayeron en poder de ingleses y holandeses.

En los diversos intentos que se han hecho para recuperar el tesoro hundido en el mar, se ha logrado extraer unos siete millones y medio; pero se cree que más de seiscientos millones reposan aún en el fondo de la bahía de Vigo. Todavía hay más. Los galeones traían de América piedras preciosas y maderas raras, la misma madera con que se habían construído los cascos, madera conservada y endurecida por el agua salada durante siglos, tiene hoy un valor considerable. Por tanto, es imposible evaluar el tesoro fabuloso que encierran las ondas.

Sería necesario un volumen para contar todas las tradiciones, todas las historias novelescas acerca de los tesoros del mar.

De generación en generación se transmite la leyenda ó el recuerdo de las riquezas ocultas en cualquier abismo, en cualquier isla desierta, y el brillo del oro atrae sin cesar á nuevos aventureros, á quienes tienta la perspectiva de una fortuna rápida y vertiginosa.

Según la tradición, el fondo del mar entre Cuba y Puerto Rico está lleno de navíos cargados de oro, plata y piedras preciosas. En la costa oriental de Cuba, por ejemplo, naufragó, en el siglo XVII, una flota española cargada de plata. De uno sólo de esos navíos, sir William Phipps, pudo extraer 32 toneladas de plata. Los otros navíos encierran aún sus riquezas intactas.

A algunas leguas de distancia de la isla de los Pinos, el mar guarda un tesoro envidiable. En 1679, bastantes altos funcionarios, eclesiásticos y ricos burgueses de las Indias Occidentales hacían viaje á España por invitación del Rey. Embarcáronse, trayendo consigo joyas, diamantes y lingotes de oro, destinados al Monarca. La mayor parte de los pasajeros traían sus riquezas á España, donde contaban acabar sus días; el lastre del navío estaba compuesto de barriles de oro y de plata.

Una mañana se apercibieron de que la bodega estaba invadida por el agua, cuando el buque navegaba cerca de la isla de Pinos; una vía de agua había sido practicada en el casco del buque por un esclavo rebelde. A pesar de los esfuerzos desesperados, el navío se fué á pique rápidamente con los millones que llevaba á bordo.

Una de las historias de tesoros submarinos más novelesca es la de la *Mary Dier*.

En 1835, la *Mary Dier* se encontraba anclada por azar delante del Callao, en el momento que todo el mundo en dicha ciudad esperaba ver aparecer el Ejército chileno que invadía el país. Ningún navío de guerra peruano había allí. Así el Gobierno del Perú y los más ricos habitantes del Callao rogaron al capitán del buque inglés que recibiera á bordo todos los valores que ellos poseían. Este accedió, y poco después, todo cuanto en la ciudad había en oro, plata, joyas y piedras preciosas fué llevado á la *Mary Dier*.

Era enorme para el capitán Thomson, que mandaba la *Mary Dier*, la tentación de hacerse á la vela con aquellas riquezas. Tan fuerte era, que él cedió, y su navío desapareció durante la noche. El capitán resolvió ir á esconder aquellas riquezas mal adquiridas á las islas Cocos, que están situadas en el Oceano Pacífico, frente á Panamá. Allí enterró su tesoro.

Al abandonar la isla, la mala suerte quiso que se levantara una tempestad y que el viento lo arrojara sobre las costas del Perú. El capitán y la tripulación de su barco fueron conducidos á Callao, donde se les juzgó y condenó á muerte; ocho de ellos fueron fusilados; pero el capitán y dos marineros fueron indultados, comprometiéndose, á cambio de la gracia, á indicar el sitio donde habían escondido las riquezas usurpadas. El capitán murió antes de haber cumplido su promesa; pero confió el secreto á un llamado Keaton, que marchó á las islas Cocos con cierto Bogne, y ambos desenterraron todo el oro que pudieron cargar. Luego riñeron á bordo del buque. Keaton mató á Bogne y escapó sano y salvo. Cosa singular es que él no volviera más á las islas Cocos. Antes de morir, á su vez confió el secreto á un llamado Flower, quien encontró unos 50.000 francos. Después, el secreto del sitio donde estaba enterrado ese tesoro, parece haberse perdido. Han ido allí diferentes expediciones de San Francisco, de Stockolmo, de Victoria, de Australia, de Inglaterra. Pero todo en vano.

Aun pueden señalarse otros tesoros, como el de los piratas de la isla Mauricio y de otras islas.

EN YANKILANDIA Y EN FRANCIA

CRIMENES

Idea atroz.

NUEVA YORK. En Reading ha sido cometido un crimen horrible, que es objeto de todas las conversaciones.

Uno de los comerciantes más ricos de la población, Mr. Mathew Vanaman, hombre casado y con una hija de ocho años, se había enamorado de una joven rubia que todos los días iba á su comercio á comprar diversos artículos.

Requebróla de amores y ella le dijo que no podía escucharle porque sólo aceptaría á un hombre soltero que la hiciera su esposa.

El comerciante quedó aterrado. Y empezó á mirar á mistress Vanaman como al obstáculo que se oponía á su felicidad.

Un día preguntó á la rubia si se casaría con un viudo.

—Si no tenía hijos no tendría inconveniente—contestó ella.—Pero yo no quiero encargarme de la educación de los hijos de otra.

El comerciante, cada vez más trastornado, pensó entonces en asesinar á su esposa y á su hija.

Durante más de dos meses estuvo buscando un medio que le permitiera burlar la venganza de la justicia.

Y al fin decidióse por el incendio.

Anteanoche, encerró á su mujer y á su hija en la alcoba conyugal y prendió fuego á los muebles de ésta por medio de unas mechas de azufre que echó por debajo de la puerta.

En la casa se produjo un pánico espantoso.

Los vecinos, que en su mayoría estaban durmiendo, saltaron de los lechos y corrieron á las escaleras.

Por fortuna para ellos, los bomberos tardaron poco tiempo.

El incendio fué dominado con rapidez.

Mistress Vanaman y su hija fueron sacadas de la alcoba y llevadas al hospital más próximo.

Habían sufrido horribles quemaduras.

La madre, antes de morir, dijo que su esposo era quien, después de encerrarlas, había pegado fuego á los muebles y á las ropas de la alcoba.

Poco después de haber declarado esto, moría víctima de espantosos dolores.

Su hija expiró dos horas más tarde.

El comerciante fué preso. Nególo todo, alegando que el sufrimiento había trastornado el cerebro de su esposa.

Pero acosado á preguntas por el juez, concluyó confesando la verdad.

Créese que se le condenará á muerte.

En pleno bosque.

PARIS. Una alemana originaria de Hamburgo, llamada Berta Kohler, ha sido víctima de un crimen odioso.

Dicha joven, de veintidós años de edad, llegó á París hace poco, y aunque no conoce una palabra de francés, logró colocarse de camarera en una cervecería de la calle de la Luna que es muy frecuentada por alemanes y suizos.

Anteayer recibió ochenta marcos de su madre.

Y decidió gastárselos alegremente.

Allá en Hamburgo había oído hablar de Montmartre y sus cafés célebres. Y pensó que se divertiría mucho yendo á la «butte» famosa.

A las diez de la noche salió de la cervecería y dirigióse á los grandes bulevares.

Encontró un taxiauto en que iban dos «chauffeurs», y lo hizo parar.

Subió, y como no sabe francés, limitóse á decir:

—¡Café! ¡Montmartre!

Los dos «chauffeurs» se miraron y sonrieron.

El auto arrancó á toda velocidad.

Cruzó varias calles y dirigióse á las afueras de París.

La joven alemana vió con profunda sorpresa que la llevaban, no á Montmartre, sino á un bosque espeso, que iluminaba la luna.

Empezó á gritar. Pero los dos «chauffeurs» no la hicieron caso.

Llegado el auto á lo más intrincado del bosque, los dos «chauffeurs» lo pararon y echaron pie á tierra.

Y luego invitaron á la alemana á apearse y seguirles.

La pobrecilla temblaba. Comprendía que había caído en poder de dos miserables.

—¡Apéate!—la dijeron los dos «chauffeurs».

Ella negóse. Entonces, uno de ellos sacó un cuchillito y pinchóla con él en la garganta. Intimidada, bajó. Ellos quisieron registrarla.

La infeliz, medio muerta de miedo, empezó á gritar:

—¡Hilfe! ¡Hilfe!

Que en alemán quiere decir ¡socorro!

Pero nadie la escuchaba. El bosque estaba desierto.

Los dos bandidos se arrojaron sobre ella, la dieron de puñaladas, golpeáronla el rostro y concluyeron por desnudarla.

Y la quitaron algunas alhajillas y los ochenta marcos, ya cambiados en monedas francesas, que le había enviado su madre.

Luego la abandonaron en medio del bosque, subieron á su auto y se alejaron en dirección á París.

A las cuatro de la mañana, dos agentes de Policía que perseguían á unos apaches encontraron desnuda, ensangrentada y sin conocimiento á la infeliz joven.

La cubrieron con sus capotes y la llevaron al puesto de Vincennes.

Un médico, avisado inmediatamente, la hizo volver á la vida.

Dicho médico conoce el alemán, y pudo saber de labios de la joven el horrendo crimen de que había sido víctima.

El estado de la infeliz es muy grave.

Los dos «chauffeurs» que llevaran á la hamburguesa al bosque de Vincennes en vez de á Montmartre, y la hirieran y robaran en él, no han sido habidos.

TOROS EN AMERICA

En Méjico.

MEJICO. El bilbaíno Cocherito y los mejicanos Segura y Gaona lidiaron toros de Miura, que fueron blandos en el primer tercio y llegaron difíciles á la hora de la muerte.

Gaona mató su primero de una gran estocada, siendo cogido y volteado aparatosamente, teniendo que ingresar en la enfermería.

Banderilleó y toreó de capa y muleta superiormente, concediéndosele la oreja.

Cocherito, por el percance de su compañero, tuvo que matar tres toros, y su trabajo en general fué tan completo, que el público, entusiasmado, no cesó de ovacionarle y aclamarle al final de la corrida por sus faenas colosales.

Su nombre es en Méjico indispensable, y la Empresa cuenta con él para la próxima temporada.

Vicente Segura, muy valiente y aplaudido.

En Montevideo.

MONTEVIDEO. Se ha celebrado una corrida con toros de Saltillo, que han resultado nobles, bravos y de poder.

Las excelentes condiciones del ganado hicieron que los diestros Relampaguito, Pazos y Copao estuvieran de manera magistral, sobresaliendo el almeriense y el valenciano, por su extremada valentía.

En Buenos Aires.

BUENOS AIRES. Los toros de Ploses, buenos.

Los dos primeros, después de rejoneados, pasaron á los corrales.

Saleri se distinguió toreando y en banderillas.

Revertito y Capita, muy bien en todo.

MISCELANEA

Dos tiros.

GENNEVILLIERS (Seine.) Un «esquirol», á quien maltrataba esta mañana un grupo de huelguistas de una fábrica de automóviles, disparó dos tiros de revólver contra sus agresores.

Estos resultaron ilesos, pero una de las balas fué á alcanzar á un transeunte, matándole.

No hubo incidente.

PARIS. Se desmiente rotundamente en los círculos oficiales la noticia telegrafiada á Londres y Berlín, anunciando que había surgido un grave incidente francoalemán.

No se ha producido entre ambos países ningún hecho cuya naturaleza pueda justificar semejantes rumores.

AVISOS UTILES

RHUM lo mejor contra el frío. LA NEGRITA

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroina

(BENZO-CINAMICO)

del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los *catarros* recientes y crónicos, *tos, ronquera, fatiga* y *expectoración* consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la *tuberculosis*, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

TUBERCULOSIS

MUEBLES INGLESES

Realización verdad durante un mes POR REFORMA DE LOCAL.

Carrera San Jerónimo, 15, ent.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Valencia, D. Vicente Monfort con la señorita Pepita Chiner.

En Santiago, D. Luis Raposo con la señorita Carmen Montero Mosquera.

En breve contraerán matrimonio:

En Málaga, D. Antonio Bernal con la señorita Isabel de Mérida Nicolich.

En Santander, D. Jesús Barreda con la señorita Paquita Ortiz Velarde.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En San Sebastián, doña Francisca Gallego de Zabaleta.

En Bilbao, doña Fidela Badiola, doña María de Ortúzar de Elizalde y doña Cecilia Aramburu de Ordeñana.

En Vitoria, la señorita Juana Trassorras y sor Antera Alcarraz.

En Málaga, doña Cristobalina Muñoz.

En Caudiel, D. Joaquín Asensio Adelantado.

En Segorbe, D. Federico Romero.

En Murcia, D. Antonio García Morell Martínez.

En Sevilla, D. José Pérez Abascal.

VIAJES

Han llegado:

A San Sebastián, D. Alfonso de los Santos.

A Bilbao, D. Adolfo Uribarren y D. Mauricin Bolondrel.

A Zaragoza, D. Tomás Castellano, D. Ricardo Horno, D. José M. Espinosa de los Monteros, D. Cosme Rueta, D. Joaquín Arastué y D. Sebastián Nogués.

A Valladolid, la señora de Vela y D. Celestino Suárez con su hija.

A Badajoz, el gobernador de Jaén con su esposa.

A Granada, el Sr. Pérez Hernández.

A Cádiz, D. Juan José González y el señor Nieto.

A Málaga, D. Antonio Santisteban Perales.

A Huesca, D. Santos Coarasa y D. Rafael Acebillo.

A Sevilla, D. Antonio Díaz Bahiusa.

A Barcelona, D. Federico Frígola.

Han salido:

De Bilbao para Madrid, D. Francisco Conde y D. Antonio Casajuana.

De Vitoria para Guadalajara, el capitán Sr. Hidalgo con su señora; para Barcelona, D. Esteban Grau.

De Zaragoza para Madrid, D. José Salamillana y el Sr. Aura Boronat; para Valencia, D. Miguel Sangrós.

De Alicante para Madrid, D. Vicente Maestre con su familia.

De Oviedo para Madrid, el marqués de Santa María de Carrizo, el Sr. Cienfuegos Jovellanos y D. Nicanor de Las Alas Pumariño.

De Coruña para Madrid, D. Dámaso Calvo.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Logroño, la esposa de D. Emeterio Rodríguez Saracibar, una niña.

En Cádiz, la esposa de D. Carlos Marchante, un niño.

En Murcia, la esposa de D. Enrique Ayuso, una niña.

En Huelva, la esposa del doctor Cumbreño, un niño.

En Tarragona, la esposa de D. Federico Adalid, un niño.

NOTAS GADITANAS

El «Barcelona».

CADIZ. (Lunes, tarde.) El capitán del transatlántico *Barcelona*, de la compañía Pinillos, que zarpó de Cádiz con 200 pasajeros, comunica por medio de un radiograma que mañana, á la una de la tarde, llegará á Santos sin novedad.

Esperando á Cobián.

Para esperar al Sr. Cobián se habían reunido en la estación del Puerto de Santa María unas cincuenta personas, que ignoraban había aplazado el ministro su viaje.

Después de esperar largo rato, retiráronse chasqueadas.

El «Satrústegui».—Emigrantes que vuelven. Los cuadros y esculturas de la Exposición. El «Cataluña».—Regreso de Merry del Val

CADIZ. (Lunes, tarde.) Procedente de Buenos Aires y escalas ha llegado el transatlántico «Satrústegui».

En él viene el matador de novillos «el Camisero», que embarcó en Montevideo.

También regresan en el «Satrústegui» algunos centenares de emigrantes, quienes dicen que en la República Argentina quedan miles de españoles sin trabajo, víctimas de la miseria, que regresarían á España si tuviesen recursos para hacerlo. La mayor parte de los emigrantes que regresan son naturales de Andalucía, Extremadura y Salamanca.

Durante la travesía han dado á luz dos mujeres de emigrantes; sus maridos se llaman Pablo Sánchez, natural de Orense, y Francisco García Arenas, de Málaga.

Consignadas al ministro de Instrucción pública vienen 357 cajas de cuadros y esculturas, que fueron llevados á la Exposición celebrada en Buenos Aires.

Mañana continuará el «Satrústegui» su viaje á Barcelona.

Para Vigo y Bilbao salió de este puerto el «Cataluña», llevando pasajeros procedentes de la República Argentina.

De Tánger llegó el crucero «Marqués de la Victoria», conduciendo á bordo al ex ministro de España en Marruecos, D. Alfonso Merry del Val, que saldrá para Madrid en el expreso.

El Sr. Merry se muestra reservado en su opinión sobre las cuestiones de Marruecos.

Visitas y despedida.

CADIZ. (Lunes, noche.) Fueron á esperar al Sr. Merry el marqués de la Victoria, el delegado de la Compañía Transatlántica, el presidente de la Cámara de Comercio y el alférez de navío D. Salvador Poggio, en nombre del comandante general del departamento, para darle las gracias por la carta que escribió el Sr. Merry del Val elogiando los servicios de la Armada en Africa.

El Sr. Merry visitó al capitán del puerto y marchó, con su señora, en el expreso.

Pronto irá á Bruselas á posesionarse de su nuevo cargo.

Viene satisfecho de Tánger y se muestra agradecidísimo á la cariñosa despedida de la colonia española.

El «León XIII».

El capitán del transatlántico *León XIII* comunica por radiograma que el sábado, á la media noche, se hallaba á 1.575 millas de Montevideo, sin novedad.

Toma de posesión.

CADIZ. (Lunes, noche.) Se ha encargado del mando del Arsenal de la Carraca el general D. José Pidal, cesando en el cargo D. Esteban Almela.

El cañonero «Doña María de Molina».

Ha zarpado para Algeciras el cañonero *Doña María de Molina*, con objeto de recoger al comandante general del campo de Gibraltar, que marcha á esta última plaza para devolver la visita al almirante de la escuadra inglesa.

Terminada esta misión, el cañonero se dirigirá á Larache.

Inmigrantes salmantinos.

Procedentes de Buenos Aires han llegado varios españoles, que regresan de la Argentina en situación precaria.

Estuvieron en el Ayuntamiento á pedir socorros que les permitan regresar á su país natal. La mayoría de ellos son salmantinos.

Incendiarios detenidos.

En el término de Zahara habitaba en una choza, situada en un monte, el cabrero Manuel Mata con su esposa y tres hijos.

Uno de estos últimos días despertó de madrugada el cabrero y advirtió que en la choza se iniciaba un incendio.

Despertó en seguida á las demás personas que se hallaban en el interior, y, ante la imposibilidad de extinguir el fuego, comenzaron á sacar de la choza los muebles y enseres.

Mientras efectuaban esta operación se presentó el autor del incendio, llamado Juan Espinosa, y les amenazó con un revólver.

Mata y sus hijos se abalanzaron sobre el incendiario en el momento en que los hijos de éste comparecían en el lugar del suceso.

Durante la lucha entablada por los individuos de ambas familias, la choza quedó completamente consumida por las llamas.

Los habitantes de la choza pudieron ponerse á salvo.

Al día siguiente la Guardia Civil detuvo á Juan Espinosa y á los demás autores del delito.

Blasco Ibáñez en Valencia

Visita al Ayuntamiento.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Antes de comenzar la sesión en el Ayuntamiento, cuya casa estaba adornadísima, estuvo el Sr. Blasco Ibáñez y se sentó á la derecha del alcalde, agradeciendo el homenaje de la ciudad y elogiando la labor del Municipio, y se ofreció á contribuir á su mejoramiento en lo posible.

El alcalde le contestó reiterándole la admiración de la ciudad hacia él y excitándole á que prosiga su obra de españolismo y de difusión de las costumbres valencianas.

Tanto á su entrada como á la salida del Ayuntamiento, fué ovacionado por la multitud que se apiñaba en la calle.

La despedida.

En el tren correo ha salido para Madrid el Sr. Blasco Ibáñez, siendo ovacionado al arrancar el tren.

CONTRA EL TABACO

Sociedad de ex fumadores.

Un pueblo minúsculo, casi un barrio de Granada, Armilla, nos da una lección de firmeza de voluntad.

Nuestros apreciables vecinos están resueltos á poner su grano de arena en la obra de defensa emprendida en varias poblaciones de España contra la subida de precio del tabaco, no fumando menos y escupiendo más, sino renunciando en absoluto al vicio del tabaco.

Al efecto, han constituído una Sociedad de ex fumadores.

Los socios han jurado solemnemente no fumar ninguna clase de picadura, ni de hoja liada; abominan en absoluto del tabaco.

Pero al no fumar, se ahorra; que no se pierda este ahorro, que sea fructífero, es lo que dicha Sociedad se propone.

Al efecto, cada socio deposita diariamente diez céntimos en un fondo común y el producto será destinado á fines beneficiosos para el nuevo organismo.

Cuál sea este fin, se ignora hasta hoy, pero sea el que fuere, desde luego ha de resultar preferible á gastarlo en humo.

El número de socios es ya considerable, y su entusiasmo es muy grande, creyéndose que ni á escondidas se han fumado un mal pitillo.

Por lo pronto, se nota que en la expendeduría ha bajado la venta, pensando el estanquero en poner cédula y llevarse las existencias para conservar la suya.

EL PROBLEMA DE CANARIAS

EN LAS PALMAS

La manifestación.

LAS PALMAS. (Lunes, mañana.) La manifestación celebrada ayer fué importantísima. Concurrieron unas 40.000 personas.

Las calles del trayecto que recorrió aquélla estaban engalanadas.

La Catedral y todas las iglesias repicaron las campanas.

Los manifestantes cantaron himnos diversos, formando coros compuestos de centenares de voces.

Formaban en la manifestación catorce bandas de música.

Los balcones y las azoteas de las casas estaban atestados de público, que arrojó una verdadera lluvia de flores y palomas sobre los manifestantes.

Entre éstos había personas de ambos sexos y de todas las edades y condiciones sociales, sin distinción de matiz político alguno.

La manifestación cubrió una distancia de dos mil metros.

A su paso por el Ayuntamiento, los representantes de Lanzarote y Fuerteventura fueron saludados con formidables ovaciones y se dieron vivas á España y á la división de las islas.

Las señoras, no solamente agitaban sus pañuelos, sino que algunas los arrojaron á la calle llevadas de su entusiasmo.

Los extranjeros muéstranse sorprendidos de la importancia de la manifestación.

En ésta formaban varios marinos de los buques de guerra surtos en el puerto. El capitán general prohibió á la guarnición que asistiera, y por eso no se ha visto al elemento militar.

Frente al palacio del Gobierno Militar y frente á los cuarteles se dieron entusiastas vivas á España.

Desde el balcón de la Delegación del Gobierno hablaron el alcalde de Las Palmas y el delegado, entre grandes aplausos.

Se ha recibido un gran número de telegramas de adhesión de las islas y de muchos canarios residentes en el Extranjero.

También ha telegrafiado parte de la colonia canaria de Madrid.

Se han adherido á la manifestación los señores León y Castillo, Galdós, el obispo de Canarias, doctor Llorente, Sres. Antúnez, Morote, Matos (D. L.), *Angel Guerra* y varios ex diputados, hasta el número de cuarenta personas.

El telegrama de Pérez Galdós dice:

«Me adhiero con toda mi alma, como canario convencido, de la necesidad de dividir la provincia, con arreglo á las bases de la Asamblea. Ténganme presente en la manifestación. Anhelo se afirme la nueva provincia, por ser justo, necesario y patriótico.»

El orden ha sido completo.

Duró dos horas y se disolvió con vivas á España y á las Canarias orientales.

Obsequios á los asambleistas.

Por la noche se han celebrado en honor de los asambleístas varios conciertos populares en las calles de la población por las bandas de música.

La plaza de Santa Ana estuvo concurridísima.

Toda la población luce iluminaciones.

La que luce en las Casas Consistoriales es espléndida.

Banquete.

En el Ayuntamiento se ha celebrado un banquete en honor de los alcaldes y representantes de los pueblos de las Canarias orientales.

Para el Champagne de honor se repartieron más de mil invitaciones.

Se pronunciaron patrióticos brindis y se leyeron los telegramas de adhesión recibidos. Los de los Sres. León y Castillo, Galdós y diputados á Cortes por las Canarias orientales fueron objeto de formidables ovaciones.

Una jira.

Hoy lunes serán obsequiados los delegados y alcaldes de Lanzarote y Fuerteventura con una jira campestre.

El Club Náutico dará un té en su honor.

Reina gran entusiasmo en la población, y las impresiones son optimistas.

NAUFRAGIO DE UN BUQUE

TRECE AHOGADOS

CADIZ. (Lunes, tarde.) El vapor *Mownparlz* ha naufragado, según noticias llegadas aquí, en las costas inglesas.

Perecieron en el naufragio trece personas.

Salió dicho buque de Cádiz para Great-Yarmuth el día 8 del actual.

Llevaba 1.500 toneladas de vino y sal.

El 23 de enero zarpó de Nueva York con rumbo á Europa.

En la Carraca desembarcó mucho carbón.

Todos los tripulantes de dicho buque eran ingleses.

Tuvo que permanecer varios días en Cádiz esperando que amainase el temporal.

Este diario no pertenece al Trust.

ANDALUCIA

El «Satrústegui».

CADIZ. (Lunes, mañana.) A las cinco de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo *Satrústegui*, sin novedad.

Procede de Buenos Aires y Montevideo.

Regreso del almirante.

ALGECIRAS. El almirante de la escuadra inglesa, que ha regresado al apostadero de Gibraltar después de las maniobras del Atlántico, cumplimentó esta mañana al gobernador militar del Campo, tributándosele los honores de Ordenanza.

CATALUÑA

Los lerrouxistas en Mataró.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) El mitin radical celebrado en Mataró, bajo la presidencia del Sr. Lerroux, se celebró sin incidentes.

Terminado el mitin, fué al Centro Federal, donde le obsequiaron con un banquete, lo propio que á los demás oradores.

Durante el mismo se presentó una Comisión del partido socialista, invitando á Lerroux á un mitin de controversia acerca de la moralidad administrativa de los concejales de Barcelona.

Lerroux no los recibió personalmente, comunicándoles que sus muchas ocupaciones le impedían asistir á actos de controversia.

Los nacionalistas republicanos.

Reunido el Consejo directivo del partido nacionalista republicano, se dió cuenta de los trabajos realizados, entre ellos el ingreso del partido en la Conjunción republicano-socialista y de la contestación dada á la invitación de la Liga para una coalición.

Se acordó que, dada la manera de presentarse la lucha electoral, la Unión federal luche en todos los distritos sola ó coligada con elementos afines, pactando sobre la base del mayor interés público, de la libertad y de la patria.

Los unionistas.

Los delegados del partido de Unión republicana que fueron á la Asamblea de Madrid, reunieron á la Junta para darla cuenta de su cometido.

Se acordó organizar una serie de conferencias públicas para puntualizar bien los acuerdos adoptados en la Asamblea y deshacer todos los equívocos que á causa de los apasionamientos se han formado en esta ciudad.

Los carreteros.

Ha visitado al gobernador una Comisión de patronos carreteros para felicitarle por la terminación de la huelga y ofrecerle colocar al mayor número posible de huelguistas.

Becerrada benéfica.

La becerrada benéfica organizada por los vendedores ha dado un producto líquido de 2.000 pesetas, con destino á las familias de los náufragos.

Propaganda carlista.

Se ha constituído el Comité de propaganda en el Centro regional de veteranos carlistas, con una velada política.

Los catalanistas.

La Juventud catalanista ha publicado un manifiesto dirigido á las entidades afines, convocándolas para celebrar el domingo una reunión magna de aquellas entidades y de los periódicos catalanistas, para llevar á cabo una acción común y fijar el criterio de las Juventudes de estas ideas.

Aviación.

Los perjuicios sufridos ayer por uno de los aparatos de aviación, se calculan en 3.000 pesetas.

Se tardarán unos días en reparar estos desperfectos.

Elevación de arbitrios.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) La Junta de obras del puerto trata de elevar en un 25 por 100 los arbitrios que paga el comercio y que sirven para pagar las obras de construcción.

Contra este arbitrio se preparan á protestar las Corporaciones comerciales é industriales.

Los nacionalistas republicanos.

El Consejo directivo del partido nacionalista republicano ha acordado publicar un folleto con la reseña de los acuerdos y deliberaciones de la Asamblea donde se constituyó el partido y todos los demás documentos de importancia relativos al mismo.

El teatro catalán.

El poeta Guimerá ha manifestado que no hay tal crisis del teatro catalán, y opina que el fracaso de una Empresa ó compañía no implica desvío del público ó decadencia del arte.

Añadió que el teatro catalán tiene vida próspera y ha de progresar como progresa el arte catalán.

En prueba de su optimismo dijo que ha terminado y en breve dará á conocer su drama «La Reina joven», que empezará á ensayar en el teatro Principal, y después una tragedia titulada «Por derecho divino».

Banquete.

Se está organizando un banquete en obsequio del Sr. Muntadas, que durante cuatro años ha presidido El Fomento del Trabajo Nacional.

Intercambio de profesores.

Han llegado los catedráticos de la Universidad de Montpellier con los catedráticos de la de Barcelona, que fueron á recibirles á la frontera.

En la estación les aguardaban el rector de la Universidad y otros profesores.

Esta tarde empezarán las conferencias.

Comisión de mozos.

Los mozos del actual reemplazo del distrito 8.° han formado una Comisión para depurar lo ocurrido el día del sorteo, que ya telefoneé, y han convocado á todos los que tienen datos que los aporten para presentarlos á la superioridad.

Revista comercial.

En nuestro mercado ha renacido algo la animación perdida durante el curso de las semanas anteriores.

El número de operaciones realizadas ha sido mayor, como también han revestido mayor importancia los arribos nacionales y extranjeros.

Durante la pasada semana el número de compradores ha sido respetable.

Asamblea de regantes.

LERIDA. (Lunes, tarde.) Se ha reunido en Almacellas la Asamblea de regantes del Canal de Aragón y Cataluña, con asistencia de delegados de 32 pueblos de los Sindicatos que representan las 160 tomas de agua del Canal, los diputados provinciales y diputados á Cortes Alvarado, Maciá y Rodes.

En medio de gran entusiasmo han aprobado por aclamación solicitar del ministro de Fomento: primero, la inmediata aprobación de las obras complementarias del Canal para asegurar y regularizar los riegos; segundo, la ejecución del plan de vías de comunicación en la zona regable; tercero, el despacho de las Ordenanzas de la comunidad de regantes; cuarto, la aprobación del proyecto de constitución de una Junta administrativa, dejando la designación de los vocales á la elección directa de los regantes del Canal.

Esta Asamblea y sus resultados prueban la fuerza potente de la zona y el esfuerzo del país.—*Matías*, presidente de la Comisión ejecutiva; *Molins*, alcalde de Almacellas.

LUNETAS DE PERDIDA. Catálogo gratis. Sucesor de DANIEL DE LUCAS.—CALLE DE CARRETAS, 3.

VALENCIA

Por las víctimas.

CASTELLON. (Lunes, tarde.) En la iglesia del Arzobispado se han efectuado solemnes funerales por las víctimas del temporal.

Han asistido el obispo, autoridades civiles y militares y damas de la Cruz Roja.

Se hizo una cuestación para las familias de las víctimas, reuniendo 300 pesetas.

Con este mismo fin se organiza una función teatral.

En la suscripción popular se han recaudado 5.000 pesetas.

Hallazgo de un cadáver.

CASTELLON. (Lunes, noche.) Después de veinte días de ocurridos los naufragios de que oportunamente dimos cuenta, se ha descubierto hoy entre las rocas de la costa de Peñíscola un nuevo cadáver. De tal modo estaba empotrado entre las piedras, que la extracción se hacía difícil, teniendo necesidad de remover las rocas, sacando por fin el cuerpo descompuesto y destrozado.

La identificación se ha logrado por uno de los calcetines, que tenía un remiendo y que reconoció en seguida la infeliz viuda del náufrago, que fué presa de un fuerte accidente nervioso.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

SEVILLA. *La reina de las tintas* se ha estrenado con éxito inmenso en el teatro del Duque.

Carmen Andrés, protagonista, ha obtenido un gran triunfo, repitiendo todos los números de la partitura.

El tango del *filipichi* lo cantó seis veces.

El Sr. Lamas, en el gracioso papel de Gorriti, fué celebradísimo.

La Empresa presentó la obra con gran lujo.

Según la Prensa sevillana, hay obra para rato.

PAMPLONA. Se ha estrenado con gran éxito *La reina de las tintas*.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA:
LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1.
LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

(c) Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

21 de febrero de 1861.

Ayer han circulado por Madrid varios ejemplares de un manifiesto fechado en Londres, que D. Juan de Borbón dirige al partido carlista, presentándose de nuevo como su jefe y pidiendo á dicho partido acepte las ideas que ha proclamado en anteriores manifiestos.

Ha quedado felizmente arreglada la cuestión de Marruecos.

El Gobierno marroquí entregará en todo el mes de marzo la cantidad de 90 millones de reales sobre los 140 que tiene entregados ya á la España. Como interés por el retardo en el cobro de la indemnización de guerra y gastos de la ocupación de Tetuán, añade 40 millones á la obligación primitiva de los 400 millones.

Quedan afectos al pago de la suma no satisfecha la mitad de todos los productos de las nueve Aduanas del Imperio, en todas las cuales podrá ejercer la España la debida fiscalización.

Es imposible que Marruecos haga más para satisfacer á la España, y el país entero, en la situación actual del mundo, aplaudirá altamente esta solución.

El Ejército español no evacuará Tetuán hasta primeros de mayo.

Un despacho de Roma dice que la multitud reunida el jueves de la semana anterior en el Corso dió vivas á Víctor Manuel y á la unidad, y hasta se añade que en estas aclamaciones tomaron parte algunos sacerdotes.

Las patrullas francesas invitaron á la multitud á retirarse, y fueron obedecidas.

La Prensa extranjera asegura que la traición tuvo parte en la rendición de Gaeta.

Según escriben de Nápoles á un periódico francés, un oficial napolitano, conocido de todos, acusado de haber hecho volar el primer polvorín, compareció delante del general Bosco, quien, apurándole vivamente para que confesase, obtuvo la confesión apetecida, á lo que contestó el general saltándole al traidor la tapa de los sesos en el acto.

Pero como después, detrás de la primera explosión, vinieran otras con las mismas condiciones, es decir, que no habían podido ser producidas por el fuego de los piamonteses, los embajadores extranjeros que se hallaban en Gaeta instaron vivamente á Francisco II á no prolongar la resistencia inútil, puesto que era evidente había traidores que no podrían descubrirse dentro de la fortaleza.

PARIS 20. En la próxima reunión de la Conferencia sobre los asuntos de Siria se cree quedará terminado el Convenio, que será sometido inmediatamente á la ratificación de las Potencias.

TURIN 20. Se ha recibido un despacho con la noticia de que la plaza de Civitella de Trento ha pedido capitulación.

LONDRES 20. Hay noticias de Wáshington que alcanzan al 11 del corriente.

Todo proyecto de reconciliación ha sido abandonado.

La Luisiana ha ratificado su resolución de separarse de la antigua Unión federal.

En los barrios bajos

El concurrido y acreditado almacén de mercería y novedades que el respetable comerciante D. Alejandro Ibáñez posee en la calle del Olivar, núm. 51, abrió también sus puertas á la sana y práctica innovación de la registradora «National».

Desde hoy ha sido sustituído el cajón abierto por la registradora «National», cosa que debieran imitar muchos comerciantes para ahorrarse tiempo, dinero y disgustos en la administración de sus negocios.

Informes gratis, Preciados, 11.

LOS SOLARES

SUSPENSION DE UN IMPUESTO

La «Gaceta» publica el decreto dejando en suspenso la aplicación de la regla cuarta del artículo 9.° del real decreto de 5 de enero próximo pasado, relativo á la determinación del producto íntegro de los solares sin edificar, á los efectos de la contribución territorial.

En la exposición que acompaña al decreto justifica el Sr. Cobián la medida en los términos siguientes:

«Varias Cámaras oficiales de la propiedad urbana, otras Corporaciones y entidades de importancia y algún particular han acudido al ministerio de Hacienda solicitando que se aclaren los preceptos del artículo 9.° del real decreto de 5 de enero próximo pasado, dictado en ejecución de la ley de 29 de diciembre anterior, sobre contribución territorial, y que desaparezca la contradicción que suponen existe entre dicho artículo relativo á la determinación del producto íntegro de los solares y los artículos 9.° y 11 de la mencionada ley.

Razonables son las alegaciones de las referidas entidades en cuanto al excesivo aumento de gravamen que para los solares sin edificar representa la aplicación del nuevo procedimiento evaluatorio establecido en la regla 4.ª del artículo 9.° del expresado real decreto. Para dar cumplimiento al artículo 11 de la ley de 29 de diciembre de 1910, se tuvo en cuenta que la naturaleza de los solares excluye, en la inmensa mayoría de los casos, la posibilidad de la obtención de renta y, por consiguiente, la de aceptar precios de arrendamiento contractual ó el valor corriente de los alquileres como base de tributación, circunstancia por la cual se prescindió de estos dos medios de determinación del producto íntegro, y se eligió el señalado como subsidiario en el artículo 9.° de la propia ley, ó sea el del interés legal del capital representado por el valor en venta de la finca; mas, al contrastar este nuevo régimen con la realidad, se han suscitado dificultades y admitidos hechos anómalos que aconsejan una suspensión de la regla de que se trata, á fin de estudiar detenidamente, examinando los distintos casos que la práctica ofrezca en diversas localidades, el definitivo procedimiento para la fijación del aludido producto, sobre el que se ha de girar la contribución.»

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate

«AGUSTINOS»

EJERCITO Y ARMADA

Ayer se ha firmado la real orden disponiendo que los exámenes en las Academias sean el 15 de julio, y que los derechos de ellos no se abonen hasta ser reconocidos y dados por útiles los interesados.

—Vuelve al servicio activo el capitán de Artillería, supernumerario, D. Alfonso Sanchiz.

—Se autoriza para que fije su residencia en Madrid al general de brigada D. Eduardo Francés.

—Se ha nombrado ayudante de campo del general Ruiz Rañoy al capitán de Infantería D. Mateo Cuartero, y del general Viana Cárdenas el ídem D. Antonio Rocha.

—Hoy se publicará una circular fijando el plazo en que deben promoverse las instancias solicitando recompensa, permuta ó mejora de las recibidas.

—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas al coronel director de la Fábrica de pólvoras de Granada, D. Manuel Gener Sánchez.

—Se ha concedido la de efectividad á los capitanes de Caballería Sres. Shelly Castrillón y Tovar Linares, y á algunos veterinarios segundos; los nombres de todos los cuales publicará mañana el *Diario oficial*.

—Se ha instalado un depósito de suministro en Castellón de la Plana.

—Han visitado ayer al general Aznar el general de división Sr. Aguilera, el de brigada Sr. Menacho y el diputado Sr. Aura Boronat.

—La brigada de cazadores que manda el general López Herrero se reunirá mañana, á las doce, en el Campamento de Carabanchel para efectuar ejercicios reales de combate.

A.

ASOCIACION DE PUBLICISTAS

El entusiasmo por los nobles y altos fines de esta Asociación, que se ha extendido á toda España con rapidez pasmosa, es mayor y mas sorprendente cada día.

Convocadas las delegaciones provinciales en Barcelona, Zaragoza, Málaga, Alicante, Albacete, Guadalajara y otras provincias, y próximas á ser firmadas las exclusivas de representantes libreros en todas ellas, se encarece la urgencia en las devoluciones de aquellos que hasta hoy no han realizado la convocatoria de adheridos ó tienen sus contratas sin resolver.

La Junta directiva organiza con la mayor actividad los preparativos de la Asamblea general, donde se dará cuenta de los contratos de edición y de librería y de las obras que la Asociación tiene en cartera para editar en forma desconocida por completo entre nosotros.

El abogado de la Asociación, Sr. Prieto Villabrille, está todos los días, de seis á ocho, en el domicilio social (Sevilla, 4 y 6) á disposición de los señores publicistas, para resolver cuantas dudas legales se susciten sobre ediciones y contratos.

Las adhesiones que á diario se reciben son de tanto prestigio como numerosas. A las que publicamos hace poco tenemos que añadir las de los ministros de la Gobernación, de Hacienda y de Marina, Sres. Alonso Castrillo, Cobián y Arias de Miranda, y las de los Sres. D. Benito Pérez Galdós, D. Jacinto Octavio Picón, D. Miguel de Unamuno, D. Manuel Bueno, D. Baldomero Argente, D. Andrés Mellado, Arniches (D. Carlos), Autrán y Gutiérrez (D. Eduardo), Alonso Cortés (D. Narciso), Baquero (D. Andrés), Bretón (D. Tomás), conde de Torre-Vélez, Castrillejo (D. Federico), Cuquerella (D. Félix), Domenech (D. Francisco), Elorrieta (don Tomás), Franco Fernández (D. Fernando), Gómez de la Mata (D. Germán), Gutiérrez (D. Aurelio), Gutiérrez Gamero (D. Emilio), Heredia (D. Agustín), Herrero (D. Juan José), Isern (D. Damián), Iracharte (D. Antonio), Iscar Peira (D. Fernando), López de Haro (D. Rafael), López Núñez (D. Alvaro), Navarro Palencia (D. Alvaro), Novo y Colsón (D. Pedro), Ortiz de Pinedo (D. José), Olavarría (D. Cesáreo), Palomero (D. Antonio), Piñerúa (D. E.), Palacios (D. Leopoldo), Rey Moliné (D. Antonio), Roda (D. Cecilio), Rodríguez Pereira (D. Eladio), Serrano (D. José), Sangro y Ros de Olano (don Pedro), Ugarte (D. Nicolás), Vera (D. Antonio), Vinyals (D. Francisco), Vergara (don Gabriel), Yáñez (D. Ildefonso), Tolosa Latour (D. Manuel).

¿Te quiere mucho tu novio?

La respuesta es fácil. ¿Te obsequia con frecuencia con bombones y caramelos de la célebre Casa de Matías López, Montera, 25? Pues te da la mayor prueba de cariño y puedes estar segura de su amor. Exquisitos chocolates, tés y cafés.

PLEITO FEMENINO

Las faldas-pantalón

Jacinto Benavente.

Dice el autor de *Los intereses creados:*

«Los primeros pantalones femeninos, en su aspecto callejero y visible, han tenido un ruidoso fracaso; pero los modistos y modistas franceses, como si obedecieran á un alto mandato de la Divinidad, insisten en que nada podrá oponerse al triunfo definitivo de los calzones. Peores principios tuvieron otras modas, al fin universalmente aceptadas. Los primeros miriñaques, los primeros sombreros de copa no lograron mejor éxito en sus comienzos. No podrá decirse que esta moda es señal de los tiempos modernos ni uso impuesto por la vida en los pueblos civilizados, pues, más que un avance hacia lo porvenir, trae á nuestra imaginación el recuerdo de Turquía y de Marruecos, y, ya más cerca de nosotros, la evocación teatral de *La conquista de Madrid* y *El tributo de las cien doncellas;* memorias de los buenos tiempos zarzueleros que no son ¡ay! para rejuvenecer á nadie.

Todo será que la vista se acostumbre. La caricatura y el teatro, pretendiendo ridiculizar la nueva moda, serán sus mejores propagandistas. Después, las pastorales de algunos obispos y las predicaciones anatematizadoras acabarán por decidir el éxito. En cuanto las mujeres crean que la moda es invención del demonio, no dudarán en aceptarla, seguras de que el demonio es muy inteligente en tentaciones.

En realidad, la moda nada tiene de impúdica. El aire y la lluvia pierden su imperio sobre ella; acabaron los graciosos efectos de falda recogida. Es una moda que, por su nombre, pantalones, promete más que cumple. Es más; que ha de dejar muchas promesas incumplidas, por dificultades de tiempo y de ocasión. A no ser, por lo que tiene de ley la moda, que pueda también decirse de ella: «Hecha la ley, hecha la trampa.» Pero, hasta ahora, la trampa no parece por ninguna parte. Los modelos lucidos hasta hoy son de tanta seguridad como una caja de caudales. Quizás sea ésta la más clara señal de su modernidad. O acaso estén próximos los días, pronosticados por San Pablo, en que los hombres se subirán á los árboles por huir de las mujeres, y si ellas dan en trepar para perseguirlos, claro está que el pantalón es necesario.»

Mariano de Cavia.

En un artículo ingenioso y notable, como suyo, dice Mariano de Cavia, comentando el pleito de las faldas-pantalones:

«Sea de ello lo que fuere, no apadrinemos ni rechacemos las bragas con que nos amenazan, ó nos amenizan el vivir, las *donne* más ó menos móviles. Ellas se lo ponen y se lo quitan todo á tiempo.

Y antes de indignarse demasiadamente, y lo que ahora se escribe va escrito en serio, ante la moda del bombacho femenino, vayan Maese Reparos, y el señor de Cascarrabias, y las damas quintañonas, y las Dueñas Doloridas, al Museo del Prado y vean aquellas basquiñas, aquellos tontillos, aquellos guardainfantes de las Princesas retratadas por Velázquez, que hacen exclamar al más indiferente:

—¡Y que todo un artista como el inmortal Don Diego profanase sus pinceles reproduciendo semejantes monstruosidades y aberraciones...!

Más cómodo, más higiénico, más elegante y más lindo que aquello (para las lindas y elegantes, se entiende) es el pantalón de última novedad, y aun el calzón ajustado, y hasta, si me apuran,

aquel traje conciso
del primer figurín del Paraíso.

Que á todo se llegará en esto de la ropa, según va la evolución.»

Opiniones de las damas

Me interesa el problema de las faldas, pues aunque no sea filosófico ni político, no por eso deja de ser menos transcendental.

Las *jupe-pantalons* pecan contra la moralidad; resultan antiestéticas, y rompen completamente con el orden de cosas tradicionalmente respetado. Una mujer con vestido de hombre pierde su encanto y queda convertida en una perfecta ridiculez.

Tampoco encuentro aceptables las faldas *entravées*, que más bien parecen fundas de paraguas, y cuyo éxito indica que nuestras sociedades modernas rinden exiguo tributo á la moral.

Es de esperar que no progresará este capricho fatal de la moda, siempre veleidosa. —*Una que no es madrileña.*

*

Encuentro desde luego plausible que se discuta el tema éste de la indumentaria de la mujer.

Reconozco que, de unos seis años á esta fecha, el traje femenino es cada vez menos moral y creo que la falda-pantalón da un paso de gigante en ese camino empezado por los encajes en claro y continuado por los descotes y faldas *entravées*.

El pantalón para la mujer me parece antiestético é inmoral; la falda sobre el pantalón me parece, si no inmoral, cuando menos antiestética, y, de haber falda, creo que el pantalón sobra y que lo bello y genuinamente femenil es que la mujer, cuando al bajar ó subir á un vehículo tenga que lucir algo, sea una elegante y sencilla enagua.—*Una enemiga del pantalón exterior.*

*

Señor director:

La moda de los pantalones llevados por mujeres no es más ni menos moral que otra alguna; la malicia, si la hubiere, estaría en el observador, no en lo observado, y en cuanto se habitúen los hombres á esta forma del traje femenino, nada influirá ella para disponer su ánimo á ningún orden de ideas ó de sentimientos.

Formarán los pantalones, temporalmente, parte del atavío femenino, no porque lo ordenen modistos franceses; mas ellos ahora, como infinitas veces, no comprendieron que es la justificación de su éxito. Es constante aspiración de la mujer herir la imaginación del que ha de contemplarla, y ya que así vamos á conseguirlo, imperará por nuestro gusto, mientras sirva á nuestro propósito.

Intentar demostrar que será económica esta forma lo juzgo inocente empeño; nosotras impediremos que lo sea, ó la abandonaremos, desdeñosas; es incompatible la elegancia con la vulgarización de las cosas.

La razón exclusiva de lo codiciados que son determinados objetos se halla en que su precio los coloca fuera del alcance de los más.

¿Estética? ¿Antiestética?

A mí no me parece mal. Ayer, contemplando en el Museo del Prado el retrato á caballo de María Luisa, hecho por Goya, encontré la moda elegante.

Esta es, señor director, brevemente expuesta, la opinión de su afectísima, *Marquesa de Armental.*

*

Creo muy higiénica y cómoda la moda de la falda-pantalón, y seríamos muchas las señoras que aceptaríamos usarla, siempre y cuando que las autoridades nos protegieran, prohibiendo en absoluto, y castigando cual se merece, á esos tantos groseros insolentes que abundan en esta corte, que por calles y paseos nos molestan con palabras y ademanes ofensivos.

Mientras no se tomen serias medidas para civilizar la capital de España, será imposible ponernos las faldas-pantalones.—*Una madrileña.*

*

Muy conforme con la opinión de lo que expone una señora que estudia Medicina. Sólo me permitiré añadir que en el momento en que la mujer adopta trajes llamativos, pierde los encantos de que la naturaleza la dotó. La mujer honrada y cristiana debe huir siempre de parecerse á la que no lo es. Los hombres que aprecien á su mujer y á sus hijas no deben consentir que caigan en el ridículo y padezca su moral. Aparte de todo esto, el tipo español no se presta.

Además de más honesto y bonito, es más limpio el llevar prendas que se laven, en lo interior.—*Una suscritora.*

*

¿Cuál ha sido la idea que ha movido á las españolas á gastar pantalones?

El caso será porque, como el hombre es el que todo lo domina, y lleva pantalones, el carácter imperioso de algunas mujeres ha decidido gastarlos. Pues yo aseguro que no he visto ridiculez más grande en los días de mi vida. Luego hay quien se queja de que el mundo está pervertido. En realidad así lo es, y en adelante estará más. ¿No vemos á un Noé y á su mujer con faldas; no vemos á nuestras lindas y soñadoras bellezas pasadas con túnicas, sin más corsé que un cordón á la cintura?... Yo hasta aseguro que Adán y Eva, después de cometer el pecado que nos tiene *tronchaos* á todos, se cubrieron sus carnes con hojas de parra, y que Adán se colocó los pantalones..., y Eva las faldas. ¿Por qué no seguir? ¿Es que las parisinas necesitan pantalones para demostrar su talento? No es necesario. ¿Qué cosa más bonita y más chocante que debajo de una de esas lindas faldas de media capa se oculte todo el saber y toda la ciencia?... Estamos en el siglo XX, y así como los sabios han ido escudriñando los problemas más transcendentales acerca de la Ciencia y del Arte, y los han resuelto, yo creo que los modistos también habrán descifrado algún problema; pero eso de adelantos... no lo veo. Nos tenemos que sujetar á «el hombre es el duro tronco; la mujer... la poesía»; y la verdad, una mujer con pantalones carece de poesía y de estética. ¡Fuera, fuera, fuera!—*Una rubia.*

*

Yo creo que el pantalón hasta los tobillos, y encima la falda, no debe prosperar, porque sería privarnos de uno de los mayores atractivos que tenemos para con los hombres, pues pareceríamos hombres con faldas.

Por lo tanto, voto por la falda *entravée*, que realza nuestros encantos. — *Josefina García.*

*

No acepto las faldas-pantalón, pues, además de ser una moda escandalosa y fea, estamos expuestas á las burlas del público; opto por las faldas *entravées*, pero menos ceñidas.—*Carmen C. Bueno.*

*

Yo creo que nunca se podrá llevar en Madrid la falda-pantalón, no porque siente mal, al contrario, visten muy elegante; pero, primero, porque se necesita valor para salir á la calle con una cosa nueva, y segundo, porque á la que más y á la que menos no nos permiten en nuestras casas vestir así.—*María M. y Adela Pérez.*

*

Voto por que la mujer se ponga los pantalones, ya que el hombre evoluciona en el sentido de ponerse las faldas... Y que esa nueva prenda femenina sea bien ajustada, á ver si con este nuevo incentivo se activan los ingresos en los registros matrimoniales...

Ropa que «perfile» es lo que hace falta, para combatir en los hombres la enfermedad del celibato, que nos atormenta...

He ahí la opinión franca, leal y, por lo mismo, atrevida de *B. de la P.*

*

¿Por qué poner el grito en el cielo al solo anuncio de la falda-pantalón? Las mujeres debemos alegrarnos de todo intento de cambio en nuestra indumentaria. La falda-pantalón nos acerca más al tipo de mujer soñado por el divino feminismo. La falda-pantalón será una institución inquebrantable en los tiempos de nuestras nietas, que protestarán cuando se las quiera imponer un nuevo aderezo. ¡Congratulémonos, hermanas! ¡Desafiemos la ironía masculina hasta convertirla en adoración por nuestras nuevas fundas, llegadas en buena hora!—*Eine Schneiderin.*

*

Me permito molestar á usted enviándole mi opinión sobre la falda-pantalón. Entiendo que toda mujer que tenga noción exacta de su sexo debe ser enemiga del uso de semejante vestido; las que opinen favorablemente no han pensado bien en todos los inconvenientes, molestias y compromisos que nos acarrearía semejante vestimenta. ¿Habría cosa más ridícula y antiestética que una señora encinta y con pantalones? ¡A cuántas burlas y cuchufletas daría lugar!

Conste la protesta de una mujer que no quiere dejar de serlo.—*Cabecitas.*

Fuentes de Oñoro.

A las lectoras

Es tal el número de cartas que recibimos pidiéndonos la publicación de opiniones, que nos es imposible publicarlas en un solo día.

Tengan paciencia nuestras lectoras, que sus cartas las verán en el periódico antes de que esta información termine, aunque nos veremos precisados á señalar un plazo para admitir las opiniones y hacer recuento de votos en pro y en contra.

Mañana empezaremos á insertar las opiniones con que se han servido honrarnos las más notables y aplaudidas artistas de todos los teatros de Madrid.

MUNDO PONTIFICIO

Todavía no se sabe si ha sido adjudicada y á quién la reforma y reconstrucción de los tres grandes órganos de la iglesia metropolitana y primada de Toledo.

Lo que sí sabemos es que han sido diez las proposiciones presentadas á aquel Cabildo-catedral, y que, de ellas, una ofrecía una rebaja de 15.000 pesetas y la construcción de ocho ó nueve registros más.

—Ha comenzado ya en la parroquia de Santa Bárbara la preparación de los niños para su primera comunión, asistiendo los varones los lunes, miércoles y viernes, y las hembras, los martes, jueves y sábados, por la tarde.

Los que deseen tomar parte en tan recomendable enseñanza pueden acudir de cinco y media á seis al Centro Sináxico (Santo Tomé, 4, bajo) ó á la parroquia, y preguntar por el coadjutor encargado de la preparación.

—En el Círculo Católico de Granada ha dado el misionero chino D. Gregorio Mariscal, de la Orden franciscana, una interesante conferencia sobre «Las relaciones políticas, religiosas y comerciales de España y China».

El numeroso auditorio que llenaba el salón de actos tributó una calurosa ovación al conferenciante.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

NOTAS MUSICALES

Cuarteto Francés.

Continuando en su tarea de luchar por el Arte, los jóvenes músicos que componen este cuarteto han dado otro concierto en el teatro de la Comedia.

Autores novísimos figuraban en el programa, y con ellos han obtenido un nuevo éxito Julio Francés y sus compañeros.

Dvorak, Franck y Fauré han sido espléndidamente interpretados y han dado ocasión para que el público aplaudiese á los artistas. ¡Lástima que los verdaderos aficionados, porque verdaderamente los hay, no concurran á estas sesiones en el número suficiente para convencer de que los esfuerzos del cuarteto Francés no son estériles.

De la bondad de los artistas no es posible dudar. ¿A qué esperan, pues, los amantes de la música?

Recuerdo caballeresco militar

El doctor D. Modesto de León y Ramos, caballero de la Orden militar de Caballería del Santo Sepulcro, ha tenido, el primero, y hasta ahora el único, la amable consideración de regalar, como recuerdo, á todos y cada uno de sus hermanos de Orden, que forman el Capítulo de la misma en Madrid, una gran fotografía apaisada de los caballeros que asistieron con el traje capitular al solemne acto del cruzamiento de aquél y toma de hábito, en la iglesia parroquial del Carmen, donde, hasta el presente, y desde hace largos años, viene celebrando públicamente en coro sus peculiares funciones dicha sagrada Orden militar.

Forma el fondo y último término perspectivo de esta fotografía el altar de la Inmaculada, patrona de la Orden, de la sala capitular, y desde él, y vueltos hacia el espectador, en dos filas, sin guardar orden de antigüedad, están los caballeros asistentes, con sus mantos blanquísimos, sus birretes puestos y cordones y guantes blancos, empezando por el presidente interino, Sr. Jiménez, que tiene á su derecha al dignísimo señor obispo de la Seo de Urgel, príncipe de Andorra y caballero capitular, que hizo de preste, vistiendo capa pluvial, mitra, roquete y estola, y llevando el báculo pastoral en la mano izquierda. A la derecha de él se halla, con la espada de Godofredo desnuda y presentada en alto, el caballero gran cruz Sr. Valcárcel, gentilhombre de S. M.

Encima de la fotografía, en la cartulina, y lindamente esmaltado en finos colores y en relieve, está el escudo particular de armas del Sr. León; y bajo de la fotografía, asimismo en la cartulina, se hallan: primero, las cinco cruces rojas de la Orden; debajo, en relieve y en blanco, el escudo real, coronado y cobijado por espléndido manto real, anudado en ambos lados, y bajo de él y en tinta negra, la fecha del cruzamiento.

Ministerio de Cultura

Comité Feminista de Higiene Popular

A las cinco y media, y bajo la presidencia de la excelentísima señora doña María de Canalejas, se ha reunido esta tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento el Comité feminista de Higiene Popular del distrito del Hospital, para repartir 37 premios de 50, 25 y 15 pesetas entre las madres que más se han distinguido en las prácticas de la higiene.

En la mesa presidencial tomaron asiento, junto á la señora de Canalejas, doña Sofía Casanova; señora marquesa de Villamagna; señoras de Tolosa Latour y Bugallal; señoritas de Lutowski y de Ramón y Cajal, y el alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

La distinguida poetisa doña Sofía Casanova leyó una interesantísima Memoria haciendo historia de la fundación de los premios que hoy se otorgaban y tributando elogios á la señora de Canalejas, que fué la primera que hizo un donativo en metálico con este fin, y al alcalde, por la hospitalidad concedida al Comité feminista de Higiene Popular para la celebración de estos actos.

Dedicó frases de alabanza á las madres premiadas en los concursos de limpieza de viviendas, limpieza de niños, de envolturas, etc., de cuyas mujeres dijo que podrían aprender «nuestros ministros de Hacienda», toda vez que, teniendo cada una de ellas cinco ó seis hijos, y aun algunas diez, viven con jornales escasos, citando el caso de Josefa Fernández, que ha tenido 16 hijos, de los cuales le viven ocho, y sólo cuenta con 2 pesetas 42 céntimos que gana su marido.

Alabó igualmente á los niños que se han presentado al concurso de aseo.

A continuación la esposa del presidente del Consejo de Ministros hizo entrega de los siguientes premios en metálico:

Premios á las viviendas más limpias de obreros que ganan, como máximo, 3 pesetas diarias, otorgados por la Comisión formada por la señora marquesa de Villamagna; señoras de Ramón y Cajal, de Aleixandre, de Massa, y señoritas de Ramón y Cajal y de Lutoslawski:

De 50 pesetas: Jeorgina Ferreira, Valentina Diego y Ovidia Portela.

De 25 pesetas: Josefa Fernández, María López, Gregoria Chumillas, Victoria Peral, Manuela Sánchez, Francisca Ardura, Paz Blázquez, María Conde, Manuela Calderón y Rosario Martínez.

Premios de envolturas de niños, otorgados por la Comisión formada por las señoras doña Sofía Casanova, doña Cristina Bugallal, doña Carmen Rojo y doña Elisa de Tolosa Latour.

De 50 pesetas: Josefa Fernández, Victoria Peral, Eugenia Guijarro Molinero, María Armesilla, María Alemán, Angela Alameda, Francisca Luquero, Eugenia López, María de la Puente y Alfonsa Sanz.

Premios de aseo de niños, otorgados por la Comisión formada por las señoras doctora Aleixandre, doctora Arroyo, doña Matilde del Real, doña Consuelo Alvarez, doña Carmen Blanco y señora Tapia de Corrous.

De 15 pesetas: Luis García, Avelina Cambra, Rosa Agramut, Eduardo Rojo, Félix Miguel Fernández, Primitivo López, María López, Matilde Belinchón, Rafael Castiñeira, Rosa Izquierdo, María Nieto, Decorosa Martínez y Concha Jiménez.

Terminado el reparto de premios, el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, puso fin al acto, expresando á las damas que componen el Comité feminista de Higiene popular, en nombre del Ayuntamiento y del pueblo de Madrid, el más sentido homenaje de gratitud y admiración.

Nosotros—dijo el alcalde—os saludamos en otra ocasión como una lisonjera esperanza; hoy os saludamos como una admirable realidad.

Los hombres que aquí estamos venimos á aprender de vosotras, y hoy os ruego que acudáis al Ayuntamiento, porque tenemos la obligación de secundar vuestros trabajos.

A mi alrededor se encuentran las compañeras de hombres que nos causan admiración por sus virtudes y sus talentos, y de ellas puedo decir que son dignas de ellos.

Yo quiero decir, para terminar, que el pueblo de Madrid encuentra algo tan consolador en esta labor que realizáis, que os lo agradece y os admira.

El acto, al que asistieron muchas distinguidas damas, terminó á las siete de la tarde.

PLEITOS Y CAUSAS

Varios juicios.

En el banquillo de la Sección cuarta se sienta un señor que fué habilitado de una División de ferrocarriles. El fiscal, Sr. Cardenal, le acusa por suponer que distrajo 18.000 pesetas, que no le pertenecían, y con el fiscal le acusa también el abogado del Estado señor Cossío.

El habilitado asegura que no malversó los fondos, sino que la desgracia le ha tendido la red que le ha envuelto en este proceso. Dice que por no haber caja de seguridad en la oficina se llevaba los fondos á su casa y que un día le robaron la cartera cuando iba en el tranvía.

Por esto pide su defensor, Sr. Pastor, que se le absuelva.

*

No es frecuente el caso que motiva un juicio que se ve en la Sección segunda, afortunadamente para la tranquilidad de los hombres casados cuando se marchan de su casa.

Trátase de una mujer que se puso de acuerdo con dos individuos para que entrasen en su casa y la pusiesen en posesión del dinero que tenía su marido y cuanto se suponía de algún valor.

Y el caso es que, forzando con una bayoneta un baúl y una cómoda, sacaron 170 pesetas en metálico, un reloj y un par de pendientes, además de unas cuantas bombillas de luz eléctrica, para poder ver bien.

Uno de los acusados ha fallecido, por lo cual han comparecido únicamente ante el Jurado la mujer y el otro procesado.

El fiscal, Sr. Esteve, ha pedido que se les imponga, como autores de un delito de robo, la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional á él, y de prisión á ella.

Los defensores, Sres. Aguado y Rubio (don Atilano), en sus conclusiones provisionales solicitan la absolución de sus patrocinados.

*

En Valdaracete dióle una noche á un vecino del pueblo, que se emborrachó, por maltratar al cabo de los serenos, quien resultó con una herida en una mano de un navajazo.

El fiscal, Sr. Martínez Campos, le ha acusado como autor de un delito de atentado y lesiones, habiendo encaminado sus esfuerzos el defensor, Sr. Cacho, á conseguir que el Tribunal reduzca la categoría del delito á la de resistencia.

Una sentencia.

Ha sido absuelto Felipe Ramírez Toledo, á quien el fiscal acusó el día de la vista como autor de un delito de hurto.

Defendió al procesado el distinguido letrado Sr. Alvarez López.

ALVAR-ARRANZ

UNA INFORMACION

La Ley de Asociaciones y el Sr. Montero Ríos

En el número de «L'Echo de París» llegado ayer encontramos el siguiente despacho de su corresponsal en Madrid, que, á título de información, traducimos literalmente.

Dice así:

«La reapertura de las Cámaras ha sido fijada para el 6 de marzo.

Se habla mucho de las dificultades que causará al Gobierno el proyecto del Sr. Canalejas sobre las Asociaciones.

He comenzado una encuesta acerca del citado proyecto.

He hablado hoy con un amigo íntimo del Sr. Montero Ríos, presidente del Senado, que está ahora en Galicia.

Me ha asegurado que el Sr. Montero Ríos, y con él numerosos miembros de la derecha liberal, combatirán el proyecto.

Montero Ríos estima que Canalejas debe reanudar las negociaciones con el Vaticano para la reforma del Concordato.

«Si Canalejas—dice Montero Ríos—se deja arrastrar al radicalismo, su caída es cierta, porque varios ministros y una parte de la mayoría no le seguirán.

»Canalejas no debe olvidar que la mayoría del país es católica y no quiere la ruptura con el Vaticano.

»Si la ruptura sobreviene, formaráse un Gobierno de la derecha y el centro del partido liberal, preparatorio de la vuelta de los conservadores.»

Montero Ríos, sin embargo, espera que Canalejas vencerá las dificultades que le crean sus compromisos con la izquierda.

Pero si Canalejas presenta á las Cortes un proyecto siquiera ligeramente radical, las Cortes no lo votarán.»

CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

«LA INDIA». Montera, 12.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA. — Real decreto disponiendo quede en suspenso la aplicación de la regla 4.ª del art. 9.º del real decreto de 5 de enero próximo pasado, relativa á la determinación del producto íntegro de los solares sin edificar, á los efectos de la contribución territorial.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. — Reales órdenes disponiendo se anuncien á concurso de traslación las cátedras de Teneduría de libros y Contabilidad de Empresas, vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Sevilla y Santa Cruz de Tenerife.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante una plaza de secretario de la Sala tercera del Tribunal Supremo.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la obra pía instituída en esta corte por D. Luis Manuel de Quiñones.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Nombrando, á propuesta del ministerio de la Guerra, ordenanza de segunda clase de Telégrafos de Requena (Valencia) á D. Pedro Ochando Atienza.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Anunciando á concurso de traslación las cátedras de Teneduría de libros y Contabilidad de Empresas, vacantes en las Escuelas Superiores de Comercio de Sevilla y Santa Cruz de Tenerife.

Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.—Obras inscriptas en el Registro general de la Propiedad intelectual durante el cuarto trimestre del año próximo pasado.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Anunciando la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de litógrafo primero, vacante en la sección de Litografía.

Pidiendo catálogos

á **La Máquina Parlante**, Desengaño, 6, se convencerá el público de que esta Casa es la más surtida en aparatos, con ó sin bocina, y discos de aguja y Pathé. ¡Siempre las últimas novedades en impresiones!

CASA REAL

En el sudexpreso ha llegado ayer tarde á Madrid el embajador especial de Méjico, don Federico Gamboa, acompañado de su señora.

En la estación fué recibido por el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla; el personal de la Legación de Méjico, el ministro de Estado, el introductor de embajadores, conde de Pie de Concha, y el gobernador civil.

Forman parte de la Misión los señores siguientes: D. Alfredo Barrón, primer secretario; D. Francisco Javier Gasísola, primer secretario honorario; D. Agustín del Río, agregado militar, ayudante del Presidente de la República y teniente coronel de Ingenieros, y D. Francisco García Castañeda, agregado; D. Gonzalo del Castillo Negrete, agregado honorario.

El embajador se hospeda en un hotel de la calle del Tutor.

Han sido puestos á las órdenes del señor Gamboa D. Emilio de Palacios, primer secretario de Embajada, y el capitán de Artillería D. Antonio González Hontoria.

El sábado 25 se jugará en la Casa de Campo el partido de polo «American handicap tournament», y el siguiente, cuando la Corte regrese de Sevilla.

El banquete en honor del embajador especial de Méjico se verificará en el gran comedor, y será de unos sesenta cubiertos.

Se asistirá á dicha fiesta palatina de media gala.

SS. MM. han recibido en audiencia á los duques de Montellano y marqués de Prado Alegre, y S. M. el Rey á los generales Martítegui, Azcárraga, Bascaran, Galvis, Tovar y Valle; coroneles Aranaz, Girona, Topete y Aparici; teniente coronel Párraga; capitanes Riquelme, Conde y González, Domenge, Parache y Rivera, y músico mayor de Alabarderos.

También cumplimentó al Monarca el vicealmirante D. Joaquín Cincúnegui.

En Cannes ha dado á luz felizmente un niño la Princesa María Pía de Borbón, hija de los condes de Caserta, casada con el Príncipe Luis de Orleans Braganza, hijo del conde de Eu.

S. M. el Rey, acompañado de los ministros de Estado y Gracia y Justicia y del general Sánchez Gómez, presenció desde el balcón de su despacho el paso por la plaza de Oriente del regimiento de Covadonga.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Jueces.

Han sido nombrados:

De Coruña, D. Pedro Castán; de Antequera, D. José María Gómez; del distrito del Salvador de Sevilla, D. Luis Gutiérrez de la Higuera; de Guadix, D. Vicente L. Naranjo; de Rioseco, D. Francisco Zurbano; de Valdepeñas, D. Fernando Tercero; de Alcañiz, don Martín Bernal; de Albuñol, D. Epifanio Díez; de Gijón (Occidente), D. Manuel Pedregal; de Alcázar de San Juan, D. José de Juana; de Jarandilla, D. Buenaventura Sánchez Cañete; de Yeste, D. Julián Martínez de la Mota; de Murias de Paredes, D. Rómulo Dusac; de Casas Ibáñez, D. Luis Folache; de Sort, D. José Poveda; de Ramales, don Francisco Díaz de Rueda; de Lerma, D. Feliciano Hernán; de Fonsagrada, D. Antonio Llanos; de Arnedo, D. Enrique Hernández; de Pola de Labiana, D. Miguel García; de Sedano, D. Jaime Olartúa, aspirante número 26; de Riaza, D. Mariano Merino, aspirante núm. 27, y de Argudino, D. José de la Concha.

Han sido declarados excedentes los jueces de Ramales y Fonsagrada, D. José María Prieto y D. Rafael Uribe, respectivamente.

Fiscales.

Abogado fiscal de Sevilla, D. José Sequeiros, y de Lérida, D. Benigno del Pecho; teniente fiscal de Teruel, D. Teófilo de la Cuesta, y de Cuenca, D. Vicente P. Calabria.

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anunciando á subasta la conducción del correo entre Ribadesella y su estación férrea, en 750 pesetas anuales.

—Aprobando el contrato de arriendo de locales para trasladar la Administración de Correos de Gijón.

—Han sido aprobados en el examen de ampliación para el ascenso á jefes de negociado en el Cuerpo de Correos los oficiales siguientes: D. Patricio Peñalver, D. Marcos Fuentes, D. Juan Santos, D. Miguel Carrasco, D. Florencio Carles, D. Miguel Sáenz, D. Diego Pallares, D. Giliberto Garcés, don Domingo Ismert, D. Aniceto Alba y D. Vicente González.

Artes é Industrias.

Nombrando director de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona á don Manuel Fuxá y Leal, profesor de término de dicha Escuela.

—Idem íd. de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Logroño, á D. Manuel Pérez Ordovo.

—Idem íd. de la de Artes y Oficios de Málaga, á D. César Alvarez Dumont.

—Idem secretarios de las Escuelas de Palma de Mallorca, Toledo y Jaén, respectivamente, á D. Manuel Menéndez y Entrialgo, D. Pedro González y Ramírez y D. Rafael del Nido López.

MARINA

Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos del ministerio de Marina la junta general de la Asociación de los Cuerpos de la Armada.

Por ausencia del presidente del Consejo de dicha Sociedad, ocupó la presidencia el más caracterizado y antiguo en el Consejo de dicho gobierno.

Como la reunión tenía por objeto tratar de asuntos internos, que afectaban á dicha Asociación, entre los distintos puntos de que se ocuparon, uno de ellos fué el de la cuota funeraria, y después de ligera discusión se acordó quedara igual que el año anterior.

El general Sr. Fernández Caro propuso un voto de gracias al Consejo de gobierno por las acertadas gestiones é interés que se toma para el mayor desarrollo de la Sociedad, acordándose por unanimidad.

La concurrencia fué muy numerosa, estando representados todos los Cuerpos de la Armada, reinando, aun en las discusiones, la más completa armonía.

Comenzó dicha reunión á las once, terminando á las doce.

Movimiento de buques.

Ha salido de Cádiz el «María de Molina», que se puso á disposición del comandante general del Campo de Gibraltar, conduciéndole á dicha plaza para saludar y devolver la visita al almirante inglés.

Entró en Las Palmas el buque-escuela de guerra francés «Duguay Trouin».

Fondearon: en Sevilla, el «Giralda»; en Cartagena, la escuadra, y en la Carraca, el «Río de la Plata».

LOS ALCALDES DE ASTURIAS

Lo que dice el Sr. Celleruelo

Sr. D. Leopoldo Romeo.

Mi estimado amigo: LA CORRESPONDENCIA de ayer fué sorprendida con el siguiente telegrama:

«Los alcaldes destituídos.

OVIEDO. (Domingo, tarde.) Los alcaldes de Langreo, Castropol, Laviana, Lena y Aller, son caracterizados republicanos, adictos á D. Melquiades Alvarez.

Los nombrados para sustituirlos ahora son liberales, excepto el de Castropol y Langreo, que son conservadores.

Es inexacto que ninguno de ellos sea carlista.»

Lo completamente inexacto es que sean caracterizados republicanos los alcaldes que se indican; la mayor parte de ellos ocuparon ese mismo cargo, y no una vez sola, siendo Presidente del Consejo el Sr. Sagasta; como liberales monárquicos fueron designados para las respectivas Alcaldías por el Sr. Merino, y como correligionarios dignos, honrados y leales fueron recomendados por mí.

Esta intervención mía es la que me obliga á rectificar las afirmaciones de ese telegrama, transmitido, seguramente, para descargo de la conciencia de quien ordenó la destitución.

Estamos en vísperas de elecciones, y de lo que se trata con esa violenta medida es de facilitar las de Asturias, de modo que ni se gaste dinero, ni se tomen molestias, ni se disguste á los conservadores; á ser posible, nombrar los diputados provinciales por el artículo 29.

No es nuevo el inmoral procedimiento de respetar una organización provincial determinada, á cambio del compromiso de apoyar la candidatura ministerial; pero destituir los alcaldes propios para sustituirlos por los que designó el adversario, y recibir de mano de éste y como merced las actas de los diputados provinciales convenidas, sólo puede intentarlo y realizarlo quien desconozca los principios más elementales de la moral política.

Los verdaderos liberales asturianos no aceptarán, estoy seguro de ello, las actas que en ese reparto se les adjudique, ni se prestarán á que su nombre honrado ande mezclado en esas indignas farsas.

Y hecha la rectificación que me interesa, doy á usted mil gracias y le pide perdón por la molestia su siempre affmo. amigo y seguro servidor, *José María Celleruelo.*

Febrero 20 1911.

El Vino Ona del Dr. Arístegui

es el tónico poderoso por excelencia.

CASA DE LA VILLA

Sobre las oposiciones del Ayuntamiento.

La Comisión de Gobierno interior, por absoluta unanimidad, ha reiterado su confianza al Tribunal de oposiciones á auxiliares administrativos del Ayuntamiento.

Ha acordado también esperar á recibir la protesta de los opositores suspensos por el Tribunal de oposiciones, con objeto de proceder á instruir un expediente sumarísimo y riguroso y remitir cuanto antes el tanto de culpa, si lo hubiere, á los Tribunales de justicia.

Decomiso de pan.

La Tenencia de Alcaldía del Hospicio ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que ha sido repartido entre los pobres del Campamento de Desinfección.

Las tarifas de tranvías.

Ayer ha visitado al Sr. Francos Rodríguez una Comisión de alcaldes y representantes de los pueblos limítrofes á Madrid con objeto de solicitar que se active la solución del asunto referente á la rebaja de las tarifas de tranvías.

El Sr. Francos Rodríguez prometió á la Comisión apoyar sus deseos en lo que dependa de su gestión.

En la Comisión figuraban los alcaldes de Vallecas, D. Juan Roiz; de Carabanchel Bajo, D. Salvador Tejera; de Carabanchel Alto, D. Antonio Rodríguez; de Canillejas, don Agustín Julián Llorente, y otros varios señores, entre los que recordamos á D. Julio Chelini, D. Saturio Miguel, D. León González, D. Matías de Baus, D. Angel Ibern y don Fernando Moyrón.

Seguros de transportes

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas **El Fénix Agrícola**, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

ALCANCE POLÍTICO

El jefe del Gobierno, al recibir ayer á los periodistas, les habló de lo ocurrido con el decreto del ministro de Hacienda, que tan comentado ha sido, procurando dar una explicación del desarrollo que ese asunto ha tenido.

Dijo el Sr. Canalejas que, á poco de formarse el Gobierno, el Sr. Cobián expuso al Consejo una serie de observaciones encaminadas á demostrar la necesidad de adoptar la medida de que el expresado decreto trataba.

Se consideró entonces que la medida, más que por su sustancia intrínseca, por referirse á la suspensión de una ley, exigía estudios, y á ese fin informaron respecto de su propuesta diferentes Direcciones generales de Hacienda y también el Consejo de Estado.

Hubo por parte de este último un dictamen de mayoría con un voto particular, que suscribió el Sr. Sánchez de Toca.

Así las cosas, la medida que se proyectaba fué de nuevo examinada en Consejo de ministros y aprobada por éste, sin ninguna clase de reparos ni de observaciones, y sin ser objeto de debate en el seno del Gobierno.

Contaba el Sr. Cobián con la aprobación de la parte dispositiva del decreto en que iba á desenvolver la medida por él propuesta.

En vísperas de su marcha á Andalucía, decidió el Sr. Cobián ir á Palacio, llevando consigo el decreto en cuestión.

Expuso al Rey los extremos que el decreto comprendía, explicándolos minuciosamente, y advirtiendo al Monarca que no había anunciado á sus compañeros de Gabinete que lo iba á someter á la firma regia, impulsándole á esto la necesidad de dejarlo refrendado con anterioridad á su salida para Andalucía.

En el Consejo último, el Sr. Cobián se adelantó, al tratar de este asunto, á decir que la medida tenía que ser objeto de una extensa explicación, la cual iba en el preámbulo.

Para que no experimentara cansancio alguno el ministro, el Presidente se encargó de leerlo.

Terminada su lectura, el Sr. Cobián expresó á sus compañeros los términos en que había pedido al Rey la firma.

No surgieron según el Sr. Canalejas, observaciones sobre el fondo del asunto, sino sobre la circunstancia de estar ya en la *Gaceta* la convocatoria de la reunión de Cortes.

Algunos ministros dijeron que había que pensar si, anunciada ya la reunión de Cortes, se pudiera considerar como un acto precipitado la suspensión de una ley y, teniendo esto en cuenta, creían preferible, manteniendo íntegro el texto del decreto, llevarlo á un proyecto de ley, creídos firmemente de que en ello no habría inconveniente, y de que, además, no habría de ser objeto de grandes debates.

No opuso la menor objeción el Sr. Cobián á esas indicaciones de diferentes compañeros, prevaleciendo la propuesta de éstos, y acordándose en su consecuencia la presentación del proyecto de ley.

Se encargó el Sr. Canalejas de dar cuenta al Rey de la deliberación del Consejo y de pedir su venia para el cumplimiento del acuerdo del Gobierno, como así lo ha hecho al despachar hoy.

Añadió el Sr. Canalejas que no concedió al asunto importancia; pero que después se ha visto sorprendido por el alcance que se le ha dado y por la novela que se ha formado sobre supuestas diferencias de criterio de los ministros, que algunos aprovechan para molestar al Sr. Cobián.

«Esta es—dijo el Sr. Canalejas—la explicación que con toda lealtad doy de lo ocurrido, añadiendo que en cuestión de decretos procedo yo con la mayor prudencia.

Ahora mismo, ateniéndome á este criterio, no he querido poner á la firma regia el decreto proveyendo la Dirección general de Comercio, aplazándolo para el primer día que considere hábil para ello.»

El Sr. Canalejas no ocultó que el designado para ocupar ese cargo es D. Natalio Rivas.

Manifestó también el Sr. Canalejas que había visitado al Sr. Cobián, á quien había logrado convencer para que emprenda mañana su viaje á Andalucía, no queriendo marchar antes el ministro de Hacienda, hasta ver que no se presentan complicaciones en la fractura de una pierna que sufrió el día anterior, el nietecito que con él había de marcharse.

El Presidente recibió la visita del señor conde de Romanones, que fué á hablarle de diferentes cuestiones parlamentarias, y del alcalde de Barcelona, que le anunció que marcharía para presidir la junta de Asociados que en aquella capital está para celebrarse.

*

El Sr. Canalejas pasó ayer la tarde en su despacho de la Presidencia, recibiendo visitas.

Entre éstas figura la de algunos diputados por Burgos.

*

El general Primo de Rivera continúa mejorando de la enfermedad que padece.

*

Se ha asegurado ayer tarde, por amigos particulares del Sr. Urzáiz, que éste se propone en la primera sesión hábil del Congreso formular una interpelación al Gobierno acerca del decreto del ministro de Hacienda relativo al Banco de España y de las causas que han originado la publicidad de dicha disposición.

*

Hoy, á la una de la tarde, se celebrará en el ministerio de Estado un banquete en honor del Sr. Gamboa, asistiendo cuarenta comensales, entre los que se contarán el Gobierno, las autoridades, los representantes de los Reyes é Infantes, Presidentes y ex Presidentes de las Cámaras, la Misión española que fué á Méjico, el personal de la Legación y del ministerio de Estado.

*

Dijo anoche el Sr. Alonso Castrillo que por la tarde se había verificado en su departamento la reunión de la Junta Superior de Protección á la Infancia.

(c) Ministerio de Cultura

Añadió que había asistido á la reunión, por devolver el saludo que dicha Junta le dirigió días pasados al visitarle especialmente en su despacho.

De lo tratado ayer, el ministro manifestó que él había comenzado por reconocer el alto fin humanitario y social de la institución, y que los acuerdos habían sido los de fomentar la creación de Juntas delegadas en las provincias donde todavía no existen, á cuyo efecto había dictado recientemente la circular que ya es conocida del público.

De esa circular han dado respuesta algunas provincias en el sentido más favorable á la constitución de organismos de ese género.

De Barcelona, la respuesta es poco clara, porque parece que allí funciona ya una institución de esta clase, que tiene organización especial y reglamento propio.

El Sr. Alonso Castrillo muéstrase muy satisfecho y esperanzado de que la campaña emprendida produzca, andando el tiempo, resultados muy halagüeños, que aparten á la infancia desvalida de todos los peligros que ahora corre.

El ministro, en nombre de la Junta, pedirá hora á S. M. el Rey para ir con aquélla á invitarle á las sesiones solemnes en que se propone verificar repartos de premios á la virtud, como hizo el año pasado.

***

El señor marqués de Marianao, en su visita de despedida al Presidente del Consejo, se quejó cariñosamente de la reserva impenetrable del ministro de la Gobernación acerca del acuerdo que haya de adoptarse en el expediente relativo al arbitrio impuesto por el Ayuntamiento de Barcelona sobre la cal y el cemento.

Efectivamente, el Sr. Alonso Castrillo, con el propósito deliberado de no ocasionar comentarios prematuros, guarda absoluta reserva acerca de la resolución de ese expediente, en el cual se ventilan intereses muy opuestos, que el Gobierno no quiere lesionar.

***

Ayer conferenciaron largamente el Sr. Canalejas y el Sr. Rodrigáñez.

Estando pendiente la cuestión de la ley del Banco, y siendo este tema objeto de comentarios relacionados con la situación del señor Cobián en este asunto, no hay que decir que se hicieron sobre la conferencia toda clase de pronósticos y vaticinios.

***

Hoy firmará el Rey varios decretos de Gobernación permutando, además de las que ya se han publicado, otras cruces de primera por grandes cruces de Beneficencia.

***

Entre las Comisiones que han visitado ayer tarde al Sr. Canalejas figuraba una, presidida por el señor marqués del Vadillo y compuesta por el alcalde de Pamplona, Sr. Viñas, y los concejales Sres. León y Romero, de aquel Ayuntamiento, para interesar al jefe del Gobierno en la celebración de un Congreso vitícola nacional en aquella capital.

Una de las peticiones más salientes es la de que se conceda dentro de la zona polémica la construcción del edificio donde se ha de celebrar el Congreso, sin subvención del Estado.

Esta petición no es extraordinaria, por cuanto existe el precedente de haberse construído edificios públicos en la mencionada zona.

El Sr. Canalejas se mostró deferentísimo con los comisionados, ofreciéndoles hacer cuanto pueda y recomendarlos al ministro de la Guerra.

Este se hallaba en la Presidencia y ofreció estudiar el asunto y resolver favorablemente.

La Compañía de Ferrocarriles Andaluces, en Málaga, ha cambiado varias máquinas de escribir por las YOST visibles, que son las más perfectas de cuantas máquinas de escribir se venden hoy.

EL ROBO DE LA CALLE DE LA MONTERA

ALEJO ES INOCENTE

El Juzgado, vistos todos los antecedentes del servicio prestado por la policía del distrito del Congreso y persuadido de la inocencia del joven Alejo Reigosa, le dejó ayer en libertad.

Alejo ha sido quien previno al encargado de la posada de San Blas de los siniestros planes que tenía Eufrasio, y por indicación de dicho encargado hizo la farsa de fingir que aceptaba lo que su compañero le proponía, con el premeditado objeto de cogerle en condiciones de que no pudiera negar.

Por lo tanto, Alejo ha secundado perfectamente la acción de la Policía y ha seguido al pie de la letra las instrucciones recibidas para que Eufrasio no sospechara en lo más mínimo que se le seguía la pista.

Según todos los antecedentes, Alejo Reigosa es un muchacho de inmejorables antecedentes, hijo de una honrada familia del Ferrol.

Su abuela estuvo casada con un general francés, y aquí había muchas personas que le conocen y abonan, por tratar á su familia.

El Juzgado se informó también de otros planes diabólicos y tremendos que tenía el pequeño Eufrasio, precocidad criminal, que debe ser tratada enérgica y convenientemente para corregir sus perversas inclinaciones, antes de que arraiguen en su alma.

Porque, no sólo por los detalles de este robo que preparaba, sino por otros que ya tenía estudiados, revela un instinto asombroso para el crimen.

Para el caso de que les saliera bien este primer golpe en la calle de la Montera, ya tenía Eufrasio perfectamente madurado otro robo, verdaderamente audaz, en una Casa de banca de Ubeda.

De modo que Eufrasio es un chico que promete, y que, dadas sus raras habilidades é ingenio para el mal, está en camino de hacerse famoso si no se le reforma y modifica moralmente.

EL VINO ONA

da fuerza, vigor, vida.

DEL PLEITO FEMENINO

Los modistos de París

Varios periodistas parisinos han consultado á los más autorizados modistos de la capital francesa acerca del asunto de la falda-pantalón, tema que tanto interés ha conseguido despertar en el mundo femenino.

Doucet confecciona faldas-pantalón; pero las declara *imposibles* para la calle. Los modelos elegidos son muselinas finísimas, bajo las cuales apenas aparece veladamente el pantalón famoso, atenuado al extremo. Tienen esos modelos un encanto real; pero lo que en ellos seduce no es el pantalón en sí mismo, sino los colores exquisitos y el arte de los menores detalles.

En casa de Deuillet, el dueño estaba ausente; pero una de sus más hábiles colaboradoras confiaba en secreto su antipatía á la falda-pantalón, sin perjuicio de confeccionar modelos de esta clase, para no descontentar á su clientela.

Madame Paquin declara que no se trata de una verdadera moda, sino de una leve fantasía y, por lo tanto, en su casa no se confeccionan faldas-pantalón.

«Sin duda adoptarán la falda-pantalón algunas mujeres—ha dicho Mme. Paquin,—porque nunca faltan aficionadas á ensayar todo lo que signifique una forma diferente, cualquiera que sea su audacia. El buen gusto de la mayoría de las elegantes es el que decide, en definitiva, el buen ó mal éxito de esas iniciativas.»

Madame Paquin no ha hecho, pues, ni piensa hacer ninguna falda-pantalón, porque no responde á su concepción del arte en el vestido femenino. Y tiene la convicción de que ese ensayo no pasará de ensayo, ni conseguirá, en suma, sino un éxito fugitivo de curiosidad.

En casa de Lafferrière, el voto es también contrario á la falda-pantalón.

Oigamos las razones, entre las cuales no falta la del patriotismo:

«No cabe olvidar—ha dicho M. Bonnaire, director de la Casa Laferrière,—que el gusto francés fué siempre el que aceptaron los extranjeros mismos como el más sutil, elegante y delicado. ¿Cómo pretenden, pues, imponerse ahora en nuestra tierra esos trajes de odalisca? En su país de origen, en su ambiente adecuado, no carecen de encanto. Pero, ¡entre nosotros! ¡Seamos franceses, por favor! Creemos modas y modelos franceses, si queremos conservar el rango y renombre de que nos mostramos enorgullecidos.

Cierto que en nuestra colección tenemos faldas-pantalones, porque no queremos negar á nuestras clientes una satisfacción de su curiosidad. Pero yo dudo mucho que una verdadera dama del gran mundo, enamorada de la distinción y con el instinto del buen gusto, pueda adoptar jamás un traje de harén.»

Poiret es, por el contrario, un convencido. Cree en la falda-pantalón. Tiene fe en ella. Supone que no se vulgarizará nunca, porque será la característica de la mujer verdaderamente *chic*.

No duda del buen éxito. Toda moda lanzada por los modistos de París puede estar segura de triunfar.

M. Armand—de la Casa Martial y Armand—considera la falda-pantalón, por elegante que sea, como un disfraz. «Dejemos el harén para el Oriente y seamos franceses.»

Comprende la falda-pantalón como traje de *sport*, pero no como traje de calle.

A Redfern no le gusta la falda-pantalón, pero se inclina ante los caprichos de la coquetería femenina.

—A la mujer todo le está permitido—dice Redfern,—especialmente en su casa, donde nada le impide crearse un cuadro que armonice con su vestido... En la calle, juzgo imposible, por ahora, la falda-pantalón. ¿Es un capricho? Sin duda; pero yo lo acepto por ser femenino. Confieso, no obstante, que no creo en la larga duración de esa moda. Es el traje que preferirán algunas mujeres determinadas, las esbeltas y chiquitas, de tobillo estrecho y pie menudo; pero no es el vestido propio de la mujer en general.

Worth es resueltamente opuesto á la nueva moda. Le parece, sin embargo, una consecuencia lógica de las faldas trabadas. ¿Qué cosa más natural que dar un tijeretazo á la falda estrecha, que impedía subir la escalera ó montar en el auto?

En resumen, considera Worth la moda de la falda-pantalón como una locura, y espera que obtendrá rápido y gran éxito en Montmartre, lo cual no le desagrada, porque será el medio de que las señoras del gran mundo no acepten la moda.

Green, especialista en trajes de sastre, y voto, por lo tanto, de alta calidad, se expresa en estos términos:

«Es una exageración, una deformación del gusto, y será una moda de corta duración.»

El procurará, por su parte, conservar el culto del estilo puro, donde la hermosa línea de la mujer es respetada, sin que se disfrace á las señoras hasta el punto de hacerlas que parezcan hurles ó zuavos.

Como se ve, la opinión general de los mejores modistos de París es contraria á la moda de la falda-pantalón.

Buzón público

Quejas del vecindario.

¿Por qué no hay bomberos en los cines? Vean las autoridades de Madrid el acuerdo adoptado por la Junta de Espectáculos de Bilbao:

«Ordenar á todas las Empresas de cinematógrafos establecidos, y que en adelante se establezcan en la provincia, que inmediatamente provean las salas de dichos espectáculos de un empleado bombero, que no podrá destinarse á otras ocupaciones mientras duren las funciones y entreactos, cuyo empleado deberá usar uniforme análogo al de los bomberos municipales de esta capital y estar colocado durante las exhibiciones é intermedios junto á la boca de incendios, que se hallará instalada en el muro que separa á la sala del escenario, y si no hubiera escenario, deberá colocarse inmediato á una de las bocas de incendio de la sala.»—A. V. S.

Al fiscal.—Mucho se está hablando del tabaco, con motivo de la arbitraria subida de precio; pero no sé de nadie que haya llamado la atención de ese representante de la ley, para advertirle que eso de cobrar á 0,50 pesetas lo que está marcado en 0,45, bien podría caer en alguno de los artículos del Código penal.

¿No es verdad?.—*Un fumador.*

Un ruego á quien corresponda.—¿Por qué no se podan los árboles de las calles y paseos, como es de rigor en esta época, para bien de ellos y de los pobres vecinos de Madrid que no podemos veranear? Ese hermosísimo paseo de Recoletos, la Castellana, la calle de Serrano y todas las que tienen árboles, si estuvieran bien cuidados y, sobre todo, podados, darían una sombra deliciosa, para poder tomar el fresquito de la mañana y llegar sin gran calor á nuestras casas, los que por fuerza tenemos que regresar á ellas á las dos de la tarde. Hay que ver cómo piden los pobres árboles que les cuiden bien, y mientras esto no se haga, para ¿qué enseñar á sembrar, si no se saben cuidar?—*Un vecino.*

Empleados de Hacienda.

Para el Sr. Cobián.—Ahora que la tendencia general en todos los ministerios y departamentos oficiales es la de suprimir los irrisorios sueldos de 1.250 pesetas y análogos, que durante tantos años han venido cobrando muchos funcionarios del Estado, y se facilita á éstos asignaciones más remuneradoras de su trabajo y más en armonía con las necesidades de su vida, nos parece lógico y de justicia que el señor ministro de Hacienda hiciese lo mismo con el personal de oficinas de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, cuyos funcionarios no disfrutan de un sueldo fijo mensual, sino que tienen asignados jornales que no devengan los domingos ni los días festivos; es decir, que estos días que para los demás empleados del Estado constituyen motivo de satisfacción y contento, son para los de la Casa de la Moneda motivo de contrariedad y disgusto.

Si el Sr. Cobián, destinando la cantidad necesaria—bien insignificante, por cierto—acometiese la reforma de hacer desaparecer los jornales, estableciendo sueldos mensuales análogos á los que rigen en la mayoría de las dependencias oficiales, ó ya que no esto, dispusiese el abono de *jornal diario* á estos modestos empleados, se haría acreedor á multitud de plácemes, pues con ello remediaría más de dos y más de cuatro calamidades y miserias que en la actualidad, aparentemente, permanecen ocultas.

Una fábrica de Tapices

Los grandes almacenes de alfombras de la calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, además de los tapices de nudo que venden, los fabrican á la medida en la importantísima fábrica que poseen en Palma de Mallorca.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

20 DE FEBRERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado	84 30
Fin de mes	84 40
Próximo	84 60
Amortizable al 5 por 100	102 00
Amortizable al 4 por 100	92 85
Cédulas	108 20
Banco de España	449 00
Idem Hispano Americano	148 00
Idem Español de Crédito	127 00
Banco de Cartagena	115 00
Idem Central Mexicano	515 00
Banco Río de la Plata	485 00
Tabacos	29 50
Altos Hornos	291 00
Tesoros	100 60
Felgueras	16 00
Azucareras preferentes	50 25
Ordinarias	15 00
Francos	8 15
Libras	27 85

Ultimos cambios:

Después de la hora oficial. — En el corro:

4 por 100 interior, fin de mes	84 30
Cambio más alto	84 40
Idem más bajo	84 25
Fin próximo	84 50

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin mes	84 90
Nortes	90 85
Alicantes	14 00
Francos	8 40
Libras	27 40

Última hora (Boletín):

4 por 100 interior, fin de mes	84 25

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos	292 00
Industria y Comercio	340 00
Unión Resinera	100 00
Explosivos	312 00
Felgueras	16 00

CIERRE DE PARIS:

Exterior español, 4 por 100	96 10
Renta francesa, 3 por 100	97 55
Brasil, 4 por 100	92 00
Ruso, 5 por 100	105 55
Ruso, 4 1/2 por 100	101 22
Turco unificado	94 40
Crédit Lyonnais	1515 0
Banco Central Mejicano	476 00
Banco Español del Río de la Plata	450 0
Banco de París	1845 00
Metropolitano de París	656 00
Norte de España	400 00
Alicantes	416 00
Andaluces	263 00
Riotinto	1736 00
De Beers	480 00
Rand Mines	205 0
East Rand	121 00
Goldfields	144 00
Cape Copper	167 00
Sosnowice	1381 00
Tharsis	141 00
Tranvías	62 0
Nord Sud	569 00

EN EL ATENEO

Versos de Alberto Valero.

Un poeta joven, el Sr. Valero Martín, leyó ayer en el salón del Ateneo algunas de las poesías que formarán parte de su libro «Campo y hogar».

Dijo el poeta en sus primeras palabras que no iba en busca de la vanidad; proponíase cantar sus amores al campo, á la serena paz de la aldea.

«Sólo anhelo — dijo — poderos transportar con mis versos á esas tierras castellanas, junto al hogar del pobre gañán, donde todo es amor y es paz.»

Si no hubiera demostrado otros méritos el Sr. Valero Martín, el de cautivar á sus oyentes y transportarles á esos serenos parajes de que él hablaba, le habría bastado para triunfar.

Tienen sus versos la característica de la ingenuidad, con una visión fuerte de lo real.

La poesía de los húngaros es la revelación de una vigorosa personalidad de poeta.

Sigue el poeta la senda del marqués de Santillana, del arcipreste de Hita y del malogrado Gabriel y Galán.

Véase con qué acierto está hecha su poesía titulada «Invierno»:

Ya vienen esos días espumados
en nieblas, como en velos de misterio,
y esas noches eternas,
en que todo parece helado y muerto...
Se ha escapado del campo la alegría
florida y vigorosa. La tristeza
del invierno se extiende
como un siniestro manto de tragedia...
Los lobos aullarán por los breñales,
rondando á los corderos del rebaño.
Un ceñudo dolor, bien angustioso,
envolverá los campos...
En la ciudad, los viejos,
acurrucados frente á los hogares,
dirán cuentos medrosos, y á los niños
contra su pecho apretarán las madres...
Estarán las callejas silenciosas,
en un sueño de hielo sumergidas.
En los fríos aleros
no harán nidos de amor las golondrinas...
Las eternas canciones desoladas
del viento, de la nieve y de la lluvia,
sonarán en las noches invernales
como un supremo sollozar de angustia...
Las carcomidas y ruinosas torres
de las viejas iglesias
se verán, en las tristes alboradas,
de nieve recubiertas...
Y habrá un hondo dolor en quien las mire,
al evocar el florecido tiempo
en que se erguían bellas y gloriosas
en el diáfano azul del alto cielo...
Ya no se oirán cantares,
ni alegres y vibrantes risas claras;
sólo el largo gemir del bronco viento
y el caer y el caer de la nevada...
Mujer: no temas que la blanca nieve
inverniza enfríe nuestro corazón:
el amor es sol vivo en nuestras almas
¡y es un rojo rosal abierto al sol...!

Tan bella como ésta son las otras composiciones que leyó el poeta.

Un justo y merecido éxito obtuvo el señor Valero Martín; fueron muchos los aplausos que se le tributaron y muchos los amigos que se acercaron á él para felicitarle.

CARTA ABIERTA

EL MERCADO DE SAN MIGUEL

Sr. D. José Francos Rodríguez.

Mi respetable y querido amigo: Suele suceder en los grandes centros administrativos que del curso de alguno de los múltiples expedientes no tienen conocimiento los jefes de la Corporación hasta que llegan para su resolución á sesión pública; y por si ocurre esto en el del mercado de la plaza de San Miguel, voy á exponer cuál ha sido su tramitación y el estado en que hoy se encuentra para que vuecencia y el pueblo de Madrid lo conozcan.

En 1884 se denunció el mercado y se instruyó el oportuno expediente para destruirlo y construir otro de nueva planta. Nada de esto llegó á realizarse, y hace más de cuatro años que denuncié al señor gobernador el mercado antiguo, como antihigiénico, antiestético y peligroso para la salud pública. Con tal motivo, se nombró una Comisión del seno de la Junta provincial de Sanidad, que lo visitó y emitió dictamen, aconsejando que desapareciese, por los mismos motivos en que yo había fundado mi denuncia.

Desde aquel momento me puse al habla con los propietarios é industriales del expresado mercado para convencerles de la necesidad y conveniencia de que se pusieran de acuerdo para realizar la reforma; existía gran divergencia entre ellos; pero, al fin, se concertaron y pidieron al arquitecto D. Alfonso Duve que hiciera los planos del mercado, y hechos ya estos planos, los interesados solicitaron del Ayuntamiento que les concediera la licencia para la construcción del nuevo mercado, y en este punto comenzó el calvario de este asunto. La Comisión de Mercados pasó los planos á su arquitecto; éste los examinó y los devolvió con reparos; los corrigió el autor ó arquitecto particular y los devolvieron al Ayuntamiento; la Comisión de Mercados celebró varias entrevistas con los interesados, hasta que llegaron á un acuerdo aquélla y éstos en los puntos esenciales para la ejecución, y la Comisión, conforme ya, después de un estudio detenido, pasó el expediente á la sesión del Ayuntamiento para su resolución definitiva.

Con gran sorpresa de todos, un individuo de la Comisión, que proponía la concesión de licencia, pidió que el expediente quedase sobre la mesa, y á la sesión siguiente se pidió y acordó que volviera á la Comisión. Ya en ésta, los mismos que habían firmado la conformidad decretaron que pasara el proyecto al Laboratorio Municipal, como si se tratara de una merluza dudosa, para que dicho Laboratorio dictaminara si tal proyecto reunía condiciones higiénicas.

No obstante este desconocimiento de las atribuciones de los arquitectos en materia de construcciones por la Comisión, el doctor Chicote, cumpliendo escrupulosamente el mandato de sus superiores, examinó el expediente y dió un luminoso informe, de conformidad con el del señor arquitecto proponente.

Con esta nueva y técnica confirmación de la bondad del proyecto volvió el expediente á la Comisión municipal, y sus celosos individuos no se consideraron aún satisfechos y acordaron que pasara al señor ingeniero de Vías y obras para que forme un presupuesto del importe de las obras que han de proporcionar las rasantes de las calles limítrofes con el mercado. Hay que recordar que todo esto se hacía después de constar en el expediente la explícita conformidad de la Comisión con el proyecto y planos para la ejecución de la reforma del mercado.

Esta historia del expediente seguramente la desconoce V. E., y no necesita más comentarios, que hará el pueblo de Madrid al conocerla y saber de quién es la culpa de no haberse llevado á cabo una reforma tan esencial como lo es la nueva construcción del mercado de la plaza de San Miguel, que hoy está convertido en un zoco, á pesar de que para su arreglo no hay pujas ni mejor postor, ni ofrece las dificultades de la construcción del Mercado de ganados, en la cual entiende la misma Comisión municipal.

Concluyo mi carta, excelentísimo señor y amigo, haciendo, como subdelegado de Medicina del distrito de la Latina, nueva denuncia del mercado de San Miguel de esta corte ante el pueblo de Madrid, y muy especialmente ante V. E., que, como médico, y muy competente en asuntos de higiene, comprende la importancia y transcendencia que alcanza este asunto y ha de poner seguramente remedio á tantas y tan perjudiciales dilaciones.

Por mi parte, sabe V. E. que he de contribuir con todos los medios que pondrá mi modesto alcance, el cumplimiento de los deberes de mi cargo y el vivo deseo que siente de ser útil al pueblo de Madrid y á V. E. su muy atento amigo y s. s. q. s. m. b.,

NORBERTO DE ARCAS.

Febrero 17-911.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compro abanicos antiguos.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha cambiado el aspecto del tiempo. El cielo aparece nuboso ó cubierto en casi toda la Península, y se registran lluvias en las provincias del Cantábrico. El barómetro ha descendido algunos milímetros en las últimas veinticuatro horas, y el termómetro sigue marcando temperaturas agradables.

Los vientos reinantes son las brisas fuertes del NE. y SO.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

CAPITALES	Temper.ª máxima.	Temper.ª mínima.	Lluvia en milís.
San Sebastián	16	7	5
Bilbao	18	7	»
Santander	»	»	»
Oviedo	11	6	8
Coruña	12	7	4
Pontevedra	14	8	2
Orense	19	8	1
León	14	— 1	»
Burgos	14	8	»
Valladolid	15	2	»
Salamanca	15	2	»
Zamora	17	0	»
Sta. Cruz Tenerife	19	15	»
Cáceres	20	4	»
Badajoz	20	5	»
Córdoba	19	6	»
Sevilla	21	6	»
Huelva	»	»	»
Málaga	20	10	»
Jaén	17	7	»
Granada	18	4	»
Almería	18	10	»
Murcia	21	8	»
Alicante	18	9	»
Valencia	21	9	»
Albacete	19	2	»
Ciudad Real	19	2	»
Cuenca	18	— 2	»
Segovia	18	1	»
Avila	»	»	»
Guadalajara	17	1	»
Soria	16	0	»
Huesca	17	6	»
Zaragoza	18	0	»
Teruel	15	— 2	»
Barcelona	»	»	»
Palma	15	7	»

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Presión	Máxima, 707 mils. Mínima, 7 6.
Viento	Dirección, N. Recorrido, 276 kilóms.
Temperatura	Máxima: al sol, 22. » á la sombra, 16. Mínima, 1.
Humedad relativa	Máxima, 70. Mínima, 58.

Estado del cielo, nuboso.
Tiempo probable, bueno, con poca firmeza.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—El día 21 del corriente, á las seis y media de la tarde, el señor don Federico González Deleito dará una conferencia sobre el tema «La educación física en Suecia».

Academia de Jurisprudencia.—El martes, á las nueve y media de la noche, continuará en la Sección primera la discusión de la memoria del Sr. Herce y Vales (D. Fernando), acerca del tema «La doctrina feminista y el Código civil», haciendo uso de la palabra los Sres. Moreno Calderón, Gil Mariscal, Mena (D. F.) y González Trevilla.

—La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica mañana miércoles, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1.

DE CALIGRAFIA

ANTE UNAS OPOSICIONES

Por el aula de Caligrafía del Instituto del Cardenal Cisneros han desfilado el sábado numerosas personas, dominando el elemento femenino, para contemplar los ejercicios gráficos, ejecutados por los opositores á la cátedra que desempeñó el inmortal Valliciergo.

Dado el procedimiento que se emplea para cubrir vacantes de cátedras de esta índole, necesariamente habla de suceder á la curiosidad el desencanto. Y es que la inspiración supeditada, circunscrita á un tema determinado, que limita el tiempo para manifestarse, tiene de por fuerza que carecer de ese vigor intenso, natural y espontáneo, con que se produce en el espíritu independiente del artista.

Por otra parte, el hábito de la copia repetida una y mil veces, de los métodos más conocidos; la falta de valentía para acometer reformas importantes, que produzcan formas bellas, sin recurrir á la pauta que otros emplearon, hace que no acredite de innovadores á los que ahora luchan por la cátedra que ocupó el reformador más acertado y feliz de las letras inglesa y redondilla. Esta reforma, que mejor pudiera llamarse invención, fué exclusiva de Valliciergo, quien en su obra verdaderamente admirable reflejó su temperamento artístico, independiente de Stirling, Torio, Morante y Casanova.

¿Por qué no hacer otro tanto los que aspiran á cubrir la cátedra vacante? Sencillamente porque no son reformadores, sino discípulos de aquel insigne calígrafo, ó quién sabe si por el positivismo imperante, que teme la más pequeña desviación de la energía espiritual. Efecto de esto último, tal vez, se procede hoy por instinto imitativo, ahogando el instinto creador con un temor pueril incomprensible, que no es precisamente reconocimiento tácito de falta de aptitud.

Así resulta que Valliciergo no tendrá un digno sucesor en su cátedra, como lo hubiera sido un reformador, sino un discípulo de él y de Torio.

Esto no quiere decir que esas bellas formas de letra no se conserven, estudien y admiren como monumentos que son de la Caligrafía española, sino que entiendo que todo bello arte manifiesta, ó debe manifestar, el temperamento del artista que lo produce, y es deplorable que, no teniendo el de aquellos calígrafos los señores opositores, no haya uno que sobresalga con independencia artística notable.

Por otra parte, la Caligrafía propiamente dicha, muere por exceso de teoría; mejor dicho de indigestión de todas esas materias inútiles á su producción, con que se atiborra un cuestionario de oposiciones á estas cátedras, especie de ogro, con el que no se atreven á luchar muchos admirables artistas de la pluma y el pincel.

Por esta razón, de treinta y cinco calígrafos que solicitaron tomar parte en estas oposiciones han quedado reducidos á seis ú ocho valientes que, al fin y á la postre, son los que lo han entendido, porque de cobardes hemos convenido hace mucho tiempo que no se ha escrito nada.

Ahora bien: esto no empece para seguir creyendo que si el cuestionario, estudiado á conciencia, puede reportar al calígrafo una base de cultura muy apreciable, resta, en cambio, ejecución, gracia y arte al ejercicio práctico, donde se manifiesta, sin palabras ni definiciones científicas, toda la belleza de la escritura.

No estudiaron con seguridad estos cuestionarios los insignes crisógrafos que ejecutaron aquellas admirables letras capitulares, viñetas y orlas en los siglos XIV y XV; ni los códices del Monasterio de San Lorenzo; ni las Cántigas del Rey sabio necesitaron paleógrafos ni geómetras que las llevasen á término, sencillamente porque no hubieran sabido hacerlo y por aquello de que el que mucho abarca poco aprieta, refrán verdad que se eleva á la categoría de axioma.

Así, pues, no es de extrañar la decepción de los aficionados al contemplar los trabajos expuestos, teniendo en cuenta la forma en que se hacen estas oposiciones, en muchas de las cuales se ha eliminado á buenos calígrafos para darlo todo á la Pedagogía y la Gramática. El desaliento cunde ó cambian los tiempos de forma que, agobiada por el peso de las reglas, procedimientos, ciencias que la complementan, etc., la Caligrafía pura determinante de un temperamento artístico padece hoy de anemia y erudición, graves males.

FRANCISCO PALET

Agua de Solares

Eficaz para la dispepsia.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte la virtuosa señora doña Francisca Luque de Román, madre de nuestro querido compañero D. Félix Román, ex redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Seguro puede estar nuestro buen amigo Félix Román de que el afecto que siempre se le ha tenido en esta Casa no se ha borrado con el tiempo, tomando por ello una gran parte en el sentimiento que le aflige en estos momentos de desconsuelo.

Al regreso de un largo viaje por el Extranjero, falleció en San Sebastián nuestro querido amigo D. Enrique Calvo de la Puerta y Martínez, persona muy conocida en esta corte y estimada por cuantos tuvieron el gusto de tratarle. A su viuda y distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Agencia fúnebre Militar.
Claudio Coello, 46. Teléfono 2.067.

Vichy Catalán

80 cénts. botella. Reina, 45 dpl.°, y Mayor, 35.

Los veintitrés agentes de la Policía que, cuando la reforma de dicho organismo por el Sr. La Cierva, quedaron como ordenanzas, siguen esperando el cumplimiento del real decreto de 27 de agosto de 1907, por el que debían de haber ocupado plazas de agentes.

Los citados funcionarios esperan del actual ministro de la Gobernación que les haga la justicia de concederles el cargo que les corrresponde, mejorando su situación presente, que no es nada envidiable.

Hoy martes, á las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara el funeral por el descanso eterno del senador vitalicio y ex ministro que fué, señor Ruiz y Capdepón.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte 160.865 pesetas por 1.907 imposiciones, de las cuales son nuevas 373, y se han satisfecho por capital é intereses 245.764 pesetas, á solicitud de 641 imponentes, 243 de ellos por saldo.

Según telegrafían los gobernadores de Valencia y Castellón, en la playa de Canet han aparecido tres cadáveres, que se supone sean de tripulantes del vapor «Abanto», y en la de Benicasín, otro, cuyo estado de descomposición ha impedido ser identificado.

CONCIERTOS EN EL ESPAÑOL

Los conciertos de la Banda municipal en el teatro Español comenzarán en lo sucesivo á las cinco y media de la tarde.

El programa del que habrá de celebrarse el viernes es muy notable, figurando en él la *8.ª Sinfonía*, de Beethoven, y la *Danza macabra*, de Saint-Saëns, que se interpretarán por primera vez. En el resto del programa se incluyen obras de Chapí, Wagner y Listz.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Martín.—El jueves, en sección vermouth, que dará principio á las seis y cuarto, se reprisará la aplaudida zarzuela *Los ojos vacíos*.

En la presente semana se verificará el estreno de la pseudoparodia de *La corte de Faraón, El pueblo del pelelón*.

Toma parte toda la compañía, y el señor Gayo pinta un originalísimo telón de cuadro, parodia también del que actualmente se exhibe en Eslava.

Romea.—El debut de Galathea de Valerie ha sido un señalado triunfo para esta encantadora artista, que fué aplaudidísima en diferentes bailes plásticos, ejecutados con gran perfección.

También los ciclistas equilibristas Les Macsons, y los graciosos parodistas Killys and Miss Morón, han debutado con éxito excelente.

Completan el programa Luz Alvarez, aplaudida siempre, y la bailarina española Maravilla, que también ha debutado recientemente.

REPRISES

Salón Nacional.—Con un éxito extraordinario se ha reprisado la preciosa comedia *Pedro Jiménez*, sobresaliendo en la interpretación, grandemente, la primera actriz señorita Hermán, y el director, Sr. Miralles.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante, Sr. Sellés.

En la plaza de Santa Cruz se cayó casualmente María Siboni, que habita Concepción Jerónima, núm. 32, piso tercero, y se produjo una contusión con erosión en la cara palmar de la mano izquierda.

—En la calle de Navas de Tolosa fué agredida Marcelina González, que habita en Carabanchel Bajo, resultando con diversas contusiones en el brazo derecho.

UNIVERSIDAD

Doctores Peñarrocha y Taboada. Ayudante, Sr. Paces.

En unos solares de Vallehermoso regañaron varios muchachos. Uno de ellos, llamado Guillermo Puebla, de diez años de edad, resultó con lesiones en la cara.

—Santiago Muniva se ocasionó una extensa herida en la mano izquierda, cortando leña con un hacha, en la calle del Nao.

BUENAVISTA

Doctores Cebrián y Valle.

Trabajando en una imprenta de la calle de la Libertad, el impresor José Brasas se produjo heridas en las manos.

—Antonio Queipo se cayó de una escalera en una tienda de la calle de Santa Cecilia y se ocasionó una herida en la cabeza.

Las cupletistas y el galán.

En uno de los cafés de la Puerta del Sol hallábase anoche una bella cupletista, acompañada de un galán, en amigable coloquio.

Penetró en el café otra cupletista, no menos bella, y al ver á su compañera en arte con el sujeto en cuestión, le arrojó una botella á la cabeza, que, por fortuna, no dió en el blanco.

El escándalo que se produjo fué extraordinario, y las cupletistas y el disputado galán fueron conducidos á la Comisaría del distrito.

Conato de incendio.

En la calle del General Castaños, en la casa núm. 15, se produjo un pequeño incendio, que fué sofocado prontamente por el personal de bomberos.

Distracción cara.

Leandra Morales y Juana García llegaron ayer mañana de Morata de Tajuña.

Mientras Juana se dirigía á una panadería, Leandra se sentó en la verja de la estación. Abstraída, sin duda, en la contemplación del tráfico, no notó que alguien se apoderaba de su mantón y de la faltriquera, que contenía dos billetes de 100 pesetas cada uno.

De abrigo.

En la calle de Hortaleza, núm. 5, penetraron los *randas* en la portería, llevándose un colchón, una colchoneta, un abrigo y un mantón.

BIBLIOGRAFIA

Diccionario legislativo militar, por D. Miguel Muñoz Cuéllar.

Ha aparecido el primer tomo—letras A, B y C—de esta importantísima obra, verdadero alarde de paciencia y erudición.

D. Miguel Muñoz Cuéllar, ilustrado oficial del Cuerpo de Oficinas Militares, autor prestigioso de libros relativos á cuestiones jurídicas militares y administrativas, como el *Almanaque militar, Prontuario de legislación, Compendio de Derecho administrativomilitar, Manual legislativo de matrimonios y pensiones, Anuario legislativo militar, Arte militar, Detall y Contabilidad, Memorandum de la familia*, y otros muchos no menos notables, ha acometido, con la publicación de su *Diccionario*, una empresa ardua y difícil.

En el *Diccionario legislativo militar* figuran todas, absolutamente todas las disposiciones publicadas desde 1875 hasta 1908 inclusive.

Toda la legislación que actualmente es aplicada en el Ejército se encuentra compilada por riguroso orden de materias y según un método práctico en extremo, que permite saber, sin otras consultas, lo que se desea y encontrar fácilmente la disposición cuyo conocimiento interese.

Los extractos de todas las leyes, decretos, reales órdenes, etc., relativos al Ejército, están hechos con una claridad pasmosa. En pocas líneas son resumidos los articulados más extensos. Y seguramente pocos serán los que, después de haberlas leído, necesiten acudir al número del *Diario Oficial* donde la disposición en cuestión fuera publicada en su día.

La nomenclatura de la legislación oficial no ofrecía sino una base muy restringida para un diccionario. Por eso, el Sr. Muñoz Cuéllar ha aumentado copiosamente el número de voces de sus índices alfabéticos, con lo cual este inconveniente se remedia y el lector halla sin dificultades lo que busca.

La importancia y utilidad del *Diccionario* para el despacho de asuntos oficiales queda demostrada con el hecho de que se encuentran extractadas en él todas las disposiciones, sin faltar una, de la *Colección Legislativa*, fuente de nuestro Derecho Jurídico-Administrativo-Militar.

No sólo los burócratas, sino todos los jefes, oficiales, clases y tropas del Ejército necesitan de esta obra para tener presente en todo tiempo los derechos que las leyes les conceden y cumplir lo mandado por la superioridad.

El primer tomo del *Diccionario legislativo militar* aparece editado con todo lujo y lleva un prólogo erudito y concienzudo del subintendente Sr. Amorós.

Felicitamos al Sr. Muñoz Cuéllar por esta nueva prueba de su cultura, laboriosidad y talento indudable.—*F. V.*

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Esperando á Cobián.

CADIZ. (Martes, madrugada.) Insístese en que el miércoles llegará el ministro de Hacienda al Puerto de Santa María.

Tranquilidad en Anna.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El alcalde de Anna ha telegrafiado que el pueblo ha recobrado la tranquilidad, siendo innecesaria la concentración de fuerzas de la Guardia Civil.

El motín de ayer fué debido á la conducta observada por los topógrafos, que hicieron varias mediciones topográficas.

Los vecinos interpretaron el hecho como preliminar para la apropiación de las aguas del pueblo. Desvanecido este error, cesaron los disturbios.

Maniobras militares.

En el campamento de Paterna han efectuado maniobras las fuerzas de Infantería de esta guarnición.

Dirigió las operaciones el capitán general de la región.

Las víctimas del «Abanto».

En la playa de Sagunto han aparecido tres cadáveres de tripulantes del vapor *Abanto*.

Protestas de los obreros.

BILBAO. (Lunes, noche.) Una Comisión de obreros ha protestado ante el gobernador de la conducta que se sigue con los que secundaron la huelga de los mineros frente á los Altos Hornos y La Vizcaya.

En la estación de Achuris se negaron los obreros á cargar las mercancías transportadas por los tranvías, cumpliendo con ello el acuerdo del gremio de transportes de no acarrear ni levantar las mercancías de los tranvías, por la competencia que hacen éstos al referido gremio.

Calcena persiste en emigrar.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Continúan llegando noticias de la miseria reinante en algunos pueblos.

En Calcena la situación se agrava, hasta el extremo de que el vecindario persiste en emigrar en su totalidad.

Creían los habitantes de Calcena que con las 22.000 pesetas del crédito concedido por el Gobierno en algo mejoraría su insostenible situación; pero resulta que los trabajos que se proyectan se harán fuera del término municipal, y, por consiguiente, continuarán en estado tan precario como hasta hoy.

Grupos de mujeres, llevando á sus hijos, han recorrido el pueblo pidiendo pan y trabajo.

El alcalde, temiendo que los ánimos se excitaran, recomendó calma, prometiendo pedir al Gobierno medios radicales para mejorar su situación.

Manifestación en Tiermas.

Se ha verificado en el pueblo de Tiermas una imponente manifestación pacífica, para pedir al Gobierno que conceda puedan pagar la contribución después de la recolección de frutos.

El propósito de los manifestantes será comunicado oficialmente á la primera autoridad civil de la provincia, para que lo comunique, á su vez, al Gobierno.

Un hombre aplastado.

En Jaca, y en el momento en que dos vagonetas se ponían en movimiento para unirlas, el infeliz obrero Faustino Arellano, trabajador del túnel de Canfranc, cometió la imprudencia de pasar entre ellas, siendo presa de los topes, en forma tan violenta, que quedó horriblemente aplastado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, levantando el cadáver del desgraciado Arellano y dando órdenes para que fuera conducido al Depósito Judicial.

Festival benéfico.

En el teatro Principal se ha celebrado una brillante fiesta benéfica en favor de la Asociación de la Prensa.

Fueron puestas en escena las obras *El conde de Luxemburgo* y *Herida de muerte*.

En los intermedios han tomado parte la bella Srta. Comín, que nos demostró una vez más ser una violinista excelentísima, y la hermosa Eugenia Larroyed, que ejecutando en el piano llega á inconmensurable altura.

Las notables artistas fueron ovacionadas por el selecto auditorio.

EL PROBLEMA DE CANARIAS

EN TENERIFE

La Asamblea.

TENERIFE. (Lunes, noche.) Al abrirse hoy la segunda sesión de la Asamblea, tomó posesión la Mesa definitiva, haciendo seguidamente uso de la palabra el presidente, señor Rodríguez Pérez.

El primer acuerdo que se tomó fué el de dar conocimiento al Gobierno de la constitución de la Asamblea y que ésta se une al sentimiento de toda España por la muerte de Joaquín Costa. Leyéronse adhesiones de los Sres. Lerroux y Maluquer, y luego una ponencia, en la que se propone la siguiente conclusión:

«Conviene la Asamblea en que es aspiración de la mayoría del archipiélago canario el que éste constituya una sola provincia, respetándose el derecho que tiene Tenerife á ser la capital, de conformidad con lo establecido por la ley de 27 de enero de 1822.»

Mañana pondráse á discusión dicha ponencia.

Llegada de Sol y Ortega.

Cuando estuvo á la vista el vapor *Reina Victoria* salieron varios remolcadores, conduciendo varias representaciones, para saludar al Sr. Sol y Ortega.

Al desembarcar éste, le acogió el público numeroso que se hallaba en los muelles con vivas y aplausos.

Hizo á pie el recorrido desde el puerto hasta el hotel donde se hospeda, seguido de numerosas personas.

Desde el balcón del hotel dirigió la palabra al pueblo.

«He venido á esta tierra—dijo—, no como político, sino como español, para conocer el problema canario.»

EXTRANJERO

El circuito internacional de aeroplanos.

PARIS. Publica esta noche la Agencia Havas la nota siguiente:

«Comunican de Berlín que el Imperial Automóvil Club, cuyas relaciones con los centros oficiales son bien conocidas, se ha negado á prestar su concurso para la organización del circuito internacional de aeroplanos.

Opina, en efecto, dicho Club que esa organización debe tener un carácter privado.

Estamos autorizados para decir que los Gobiernos francés y alemán han adoptado igual actitud respecto á la referida prueba deportiva.»

El Príncipe Leopoldo de Battenberg.

SYDNEY (Australia). Ha llegado á este puerto el Príncipe D. Leopoldo de Battenberg, enfermo de gravedad.

Envenenador y parricida.

LONDRES. En la población escocesa de Daikeith se cometió hace pocos días un horrendo crimen.

El propietario Mr. Carlos Hulchison quiso celebrar sus bodas de plata, y reunió en su mesa á varias personas de su familia y otros invitados.

Poco después de tomar café las quince personas allí reunidas, sintieron síntomas de intoxicación.

Mr. Hulchison y uno de los invitados fallecieron á los pocos instantes.

Analizado el café que habían bebido, se comprobó que contenía una fuerte dosis de arsénico.

De las diligencias instruídas por el Juzgado en averiguación del autor del crimen, recayeron sospechas contra un hijo de Mr. Hulchison, que reside en Guernesey.

La Policía de esta última población recibió orden de detener al presunto criminal; pero al presentarse los agentes en el domicilio del hijo de Mr. Hulchison, se suicidó tomando una dosis de ácido prúsico.

Acuerdo contra un diputado.

LONDRES. La Cámara de los Comunes ha suspendido de su cargo y prerrogativas, por una semana, al diputado Mr. Ginnell, con motivo de haber comunicado á la Prensa una carta del diputado Mr. Wedgwood, en la que éste acusaba al *speaker* de dicha Cámara de parcialidad, y de haber reproducido ante los Comunes reunidos esa acusación, por la que había dado ya públicas excusas el propio autor.

En la Costa del Marfil.

CONAKRY. Dicen, con toda clase de reservas, que reina efervescencia en la región de los Gouros (Costa de Marfil, Africa Occidental), en la que se halla el puesto de Sinfra, que guarnecen treinta tiradores al mando de un sargento.

Se han refugiado ya en dicho puesto dos comerciantes europeos y bastantes comerciantes indígenas.

«Modus vivendi» comercial.

LISBOA. *O Diario do Governo* publicará el miércoles próximo el texto del *modus vivendi* comercial con Francia, que comenzará á regir inmediatamente.

DESMANES EN HAITI

Saquean, incendian y pasan á cuchillo

CABO HAITI. La soldadesca gubernamental, después de apoderarse de la plaza de Owamaninth, saqueó é incendió la ciudad, degollando á numerosos habitantes.

Entre las víctimas figura el hijo del súbdito francés Prosperi, cuya casa también fué pasto de las llamas.

Por más que hicieron no lograron los oficiales impedir los desmanes de los soldados.

Boletín religioso

Santos del día 21.—La Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo: antes Secundino, Siricio, Pedro, Pérvulo, Saturnino, Fortunato y Severiano, mártires; Santos Maximiano, Paterio y Félix, obispos y confesores, y Santa Irene, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo), y habrá misa solemne á las diez, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, preces y reserva.

En la Iglesia Pontificia y Portugueses, culto á San Antonio.

En San Ildefonso, á las cinco y media, sigue la novena á Nuestra Señora de Lourdes, siendo orador D. José Suárez Faura.

En el Cristo de San Ginés, á las diez, misa solemne á la Conmemoración de la Pasión, siendo orador D. Miguel Barragán.

La misa y oficio son de la Conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida, ó de la presentación en las Niñas de Leganés.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Marcos Evangelista.

AVISOS UTILES

CRECIMIENTO
DE LA
COOPERATIVA DE CRÉDITO
"El Hogar Español,,

	Capital realizado. Ptas.	Utilidades líquidas. Ptas.	Fondos de reserva, previsión y cultura.
1904	296.295	10.000	400
1905	859.422	47.014	2.780
1906	1.668.926	108.182	20.107
1907	3.976.790	254.831	61.901
1908	6.796.735	488.444	127.693
1909	9.480.135	713.165	201.304
1910	16.253.856	1.101.044	401.654

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primit.º color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

La emisión de las acciones de 100 francos, suscritas á 112,50, del tranvía eléctrico BIARRITZ-SAN SEBASTIAN-TOLOSA obtiene gran éxito.

Estos valores, que ofrecen toda clase de garantías, producen interés muy remunerador.

La línea española, que va de Tolosa á Rentería pasando por San Sebastián, se inaugurará el 1.º de julio, y el resto del trayecto se ejecuta activamente.

Las nuevas concesiones solicitadas por el Consejo de Administración, en particular en la parte francesa, y las otras líneas que se propone realizar, cuya concesión ya tiene, harán que este negocio sea de primer orden.

El tranvía tendrá material útil para los transportes, y coches de lujo que ofrecerán grandes comodidades á los viajeros.

El día que se negocien, como se ha solicitado, en las Bolsas de Madrid y Barcelona, estos valores subirán rápidamente.

Por eso creemos que el público que desee colocar bien su dinero encontrará pocos negocios mejores que éste para hacerlo.

NO OLVIDEN

los que tengan tos que las antiguas pastillas del Dr. Andreu son balsámicas, expectorantes y calmantes. Remedio seguro y rápido.

EL HOGAR ESPAÑOL
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
Puerta del Sol, núm. 9.

A partir del lunes 20 del corriente se abre el pago del interés complementario del 2 por 100 correspondiente al ejercicio de 1910 á las imposiciones especiales, según acuerdo de la Junta general ordinaria celebrada por esta Sociedad en el día de hoy.

Madrid, 19 de febrero de 1911.—*Manuel García Bris y Molano*, secretario del Consejo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Ministerio de Cultura

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

ORTEGA — Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: CALLE DEL LEON, NÚM. 13. — MADRID

Marca depositada.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. **Los convalecientes** se reponen prontamente tomando el **Vino**, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. **Las personas debilitadas** por excesos ó por el trabajo necesitan aumentar la nutrición con el **Vino de Peptona. Las embarazadas** deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. **Las señoras** que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **Vino de Peptona. Los anémicos** deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

ESPECTACULOS DEL DÍA 21.

REAL.—8,30. (70 de abono, 43 del turno 2.º)-Romeo y Julieta.

ESPAÑOL. — 9. Mañana de sol.—El fin justifica los medios.

PRINCESA.—4,30.—La flor de la vida y Zaragatas.

COMEDIA.—9.—La alegría de vivir.

LARA.—6,30.—La rima eterna (doble).

9.—(Función completa.) —Cuento inmoral.—Canción de cuna (estreno, 2 actos) y Francfort.

APOLO. — 6. — El primer reserva.—El trust de los tenorios.—¿Quo vadis? —El trust de los tenorios.

COMICO.—6,30. El hongo de Pérez (3 actos, doble).

9,45.-Los viajes de Gullivér (triple, estreno 2 actos).

ESLAVA.—6. El conde de Luxemburgo (doble).—La partida de la porra.—La corte de Faraón.—Molinos de viento.

MARTIN.—6.30. El amigo Nicolás (doble). — El amor al prójimo.—El dirigible (doble).

NOVEDADES.-6. Renato, conde de Luxemburgo (estreno).—Dora, la viuda alegre. — Sangre moza. — Huelga de criadas.—La loca fortuna.

IMPERIAL. — 5. — Los primos.—No existe felicidad.—La paz de la aldea (estreno). — ¡Parroquiana rabanitos!--Militares y paisanos (especial).

4,15 y 8.—Secciones de cine.

NACIONAL. — 6,30. — Pedro Jiménez (doble).

9,15. — El enemigo en casa.—Napoleón el Grande (especial).

LATINA. — 5. Juerguecita y El que paga descansa.—Epidemia nacional.—Mala hembra. — Las tentaciones de San Antonio.—El verdadero conde.—Epidemia nacional.

NOVICIADO.—5. — El extranjero (estreno). — ¡Aprieta, Canalejas! — El coco. — Almas distintas.—El extranjero. — ¡Aprieta, Canalejas!

ROMEA.—Desde las 5,30. artísticas películas. —Varietés.

BENAVENTE.--De 5,30 á 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.

Novedad y estrenos.

PRINCIPE ALFONSO. —De 5 á 12 secciones de cinematógrafo.

Notables estrenos de cintas.

TEATRO NUEVO.—5,30. — Grandes atracciones.

11,30. — Sección especial, de moda.

SALON MADRID.—5,30. Cinematógrafo y varietés.

KURSAAL. — 4 á 11,30. —Varietés y obras cómicas.

SOLO POR ESTE MES

Asombrosa rebaja de precios en el sobrante de SILLAS y SILLERIAS compradas en saldo por MANUEL DE LA ROSA.—CALLE MAYOR, NÚM. 55, ENTRESUELO

MENINGITIS

Reciente y admirable caso de curación con la **CEREBRALINA** de la **Farmacia Cenarro, de Madrid.**

Joven 14 años, diez días de enfermedad, sordo, mudo, ciego, sin poder tragar, con parálisis general, sostenido con enemas, con la Santa Unción.—A las cuarenta y ocho horas principia á tragar con alguna dificultad, y á hablar, y á los ocho días come huevos revueltos, habla más que una cotorra y ha recobrado todos sus sentidos, según así lo consignan sus padres en cartas que poseemos.—**Pídanse folletos.**

ABADA, 4, MADRID

ARBOLES frutales y de sombra. Pinos, Rosales, Arbustos, etc. Cebollas de Holanda. Grandes viveros en San Fernando de Jarama (antiguos de la Quinta de la Esperanza). Construcción de jardines. Félix Ponzet. Carrera de San Jerónimo, 37.—MADRID.

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO

Cura debilidad, anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón. Indispensable á convalecientes y señoras durante el embarazo. Sin rival para niños y ancianos. Grandes diplomas con medalla de oro en varias Exposiciones nacionales y extranjeras. — **Farmacia de PINEDO, CRUZ, 10, BILBAO.**—Pídase en todas partes.

La venta efectiva de 550.000 bicicletas «Dürkopp», es la garantía más seria de su absoluta superioridad.

Se establecerán aún algunas agencias de esta renombrada marca en varias poblaciones.

Catálogos ilustrados de bicicletas, accesorios (últimas novedades) motos y autos, gratis, previo envío franqueo por D. Otto Streiberger. Apartado 335, BARCELONA.

LA UÑA DE MARFIL

Nuevo producto incomparable para comunicar en el acto un brillo sin igual á las uñas sin ayuda de pulidor y resistente al lavado de las manos. De venta: Urquiola, Mayor, 1; La Oriental, Carmen 2; Arregui, Montera, 2; Alvarez y Gómez, Peligros, 1; El Ramillete, Sevilla, 8; La Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de las cajas, 3 y 6 pts. **Depósito, Perfumería Fortis, Puerta del Sol, 2, Madrid.**

Cervecería del Rhin

1, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 1

Todos los servicios de este precioso establecimiento, que pntes se hallaban á cargo de señoritas, lo están actualmente por **camareros cuidadosamente elegidos.**

La Cervecería del Rhin, que ha mejorado su elegante instalación, continúa vendiendo, á los precios de costumbre, sus exquisitos cafés, chocolates, tés y bocadillos, así como las cervezas y licores nacionales y extranjeros.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE **TOMILLINA** de AGUIRREZABALA (San Sebastián.) Éxito seguro

Venta en principales farmacias. Depósitos: **PRIETO**, Fernando el Santo, 5, y **GAYOSO**, Arenal, 2.—**Frasco, 2,50.**

Con pequeño capital

puede adquirirse en Madrid, negocio industrial acreditado y en explotación. L. C., billete kilométrico A núm. 2.677.

JARABE BALSAMICO
DE BREA Y TOLU

de SÁNCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la **Tos, Catarros, Fatiga, Opresión, etc.**

Frasco de 1 y 2 pesetas.—**Atocha, 96** (frente á Relatores)

EL SEÑOR

DON ENRIQUE CALVO DE LA PUERTA Y MARTINEZ

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA

FALLECIO EN SAN SEBASTIAN EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su inconsolable viuda la señora doña Milagros Palacio y Arnaiz; hermano el Ilustrísimo Sr. D. Pedro; hermanos políticos, primo, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en esta corte el día 22 del corriente en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), y el 23 en la de los RR. PP. Redentoristas (calle de Garcilaso), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad; Arzobispos de Valencia y Burgos y Obispos de Madrid-Alcalá, Dora y Vitoria han concedido 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada por cada acto piadoso que se hiciere por el alma del finado.

ESQUELAS.--Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457

Presentamos una colosal colección de caretas grotescas de GASA; estas caretas sustituyen con ventaja á las de cartón, por ser menos sofocantes y más higiénicas. Las caretas de gasa para niño valen **25 cts.,** y con ojos movibles **50;** para personas mayores desde **75 cénts.** á **1,50 pts.** Antifaces muy finos satén **50 cts.,** seda y terciopelo á **1 pta.,** todo muy fino y esterilizado. En pequeños objetos de gusto para arrojar desde las tribunas y carrozas, una **notable colección;** hay cajas conteniendo 50 piezas muy variadas, llenas de grajea, á 6 pesetas (menos de medio real la pieza); de más precio monadas. Confetti, como siempre. **Casa Thomas,** SEVILLA, 3.

HIPOTECAS

Hay dinero á 6 % anual para pequeñas operaciones. Se solicitan agentes. Mariana Pineda, 1, 1.º d.ª De 6 á 8.

EN casa decente se admite un caballero. Luna, 28

QUIEN PAGA MAS

alhajas, telas y abanicos antiguos. Desengaño, 17, tienda.

TUBERIAS DE ACERO

usadas para agua y cercados. **J. RIVERA San Justo, n.º 1.**

Instalaciones eléctricas muy económicas. P. Prado, 36.

Deseo alquilar ó comprar coche barato, vallado, de 4 á 6 0 0 pies, con casa para guarda, en Prosperidad, Guindalera ó altos Hipódromo. Ofertas por escrito Señor **ARGULO, AYALA, 69.**

HERNIAS: NO, NO HABRA QUEBRADOS ni señoras que sufran afecciones abdominales, relajaciones, dislocaciones, vientre abultado, etc., ni padecen ya cuantos conocen el por tantos méritos notabilísimo *«Prototipo del tratamiento no operatorio.»* Dice, desde hace 25 años la voz de la ciencia: *«Las especialidades Ramon son la vida»* y tarde ó temprano á él acuden los enfermos que vivir quieren ¡Cuántos por no llegar á tiempo mueren de acerbos sufrimientos de estrangulación los quebrados, de intervención quirúrgica ó de sus consecuencias! Gratis interesante opúsculo. *Carmen, 38, piso 1.º BARCELONA.*

EL ILMO. SEÑOR

Don José Peláez y Urquina

ABOGADO

FALLECIÓ EL 20 DE FEBRERO DE 1911

Después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hijos José y Carmen; sus hermanos Dionisio, Clemente, Agustín y María de los Dolores; hermanos políticos Teodora Latorre y José Antonio Andrés y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Valenzuela, núm. 4, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. **No se reparten esquelas.**

Se suplica el coche.

Emplastos Allcock

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tés, Resfriados, Pulmones endebles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock.* Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesitéis una píldora TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.) *Puramente vegetal.*

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

CALLICIDA

Pérez Aguirre. El más eficaz, cómodo y seguro para la completa extirpación de callos y durezas de los pies. Frasco de tapón de cristal con pincel en el mismo, 0,75. **Carretas, 22, y Arenal, 2.**

DINERO

á industrial ó comerciante por particip. en su negocio—L.ª C, billete 25 pts. n.º 8.835.069.

60.000 PESETAS

doy en hipoteca. Siete de Julio, 5. Sr. Bellmont, de 6 á 8.

Pérdida: en la tarde del domingo, de una cadena de oro con reloj de Sra. desde el P.º de coches del Retiro, Campo Grande, P.ª de coches al café Postal, se dará buena gratificación por ser recuerdo de familia al que lo entregue: Colegiata, 16, portería.

Préstamos

sobre alhajas y papeletas del Monte. Mariana Pineda, 1.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

3 pts. Pídase en farms.

Huevos desde 1 pta. doc.ª Colón, 6, y Embajadores, 6.

FRANCES-ALEMAN

Profesora con diploma. Calle del Prado, 4, 3.º

URGENTE

Vendo casas buena renta y sitios, de 40 á 50.000 pts. Trato sólo comprador. Noviciado, 6, 2.º Sr. Serrano; de 2 á 5.

GANGA

Cine en Segovia, vendo barato R.: P.º St.º Domingo, 15. lot.ª

Casa particular, se admite uno ó dos huéspedes. **Hernani, 9, 2.º 2.ª**

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izqda.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

ESLAVA JOYERO COMPRO y vendo alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papeletas del Monte. **MONTERA, 40.**

Mesa automs. Rafael Calvo, 5

CONFETTI

10 kilos, seis pesetas. Relatores, 9, tienda.

APARATOS FOTOGRÁFICOS

placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica **Elías Sangil, Cádiz, 7. «THE CASTLE»**

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.ª de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

DE VUELTA DEL SERVICIO

«Si hoy le escribo es solamente á causa de mi hijo, el cual tose con frecuencia desde que vino del regimiento. Esa tos la contrajo en el servicio de resultas de un catarro mal curado.

»Todas las mañanas tose durante una hora hasta que arroja bilis y flegmas, costándole vivos esfuerzos conseguir que éstas se desprendan, y no se queda tranquilo sino después de haber almorzado. Apenas hace frío se le exacerba la tos, pero si entra en un sitio cálido se le calma entonces y se siente mejor. Fuera de esto, no puede decirse que esté enfermo y come con buen apetito. Ni su padre ni yo hemos tosido nunca y en la familia no se conoce ningún tísico.

DESNOIX

»Tenemos una amiga que se ha curado con el alquitrán de usted, por lo cual le ruego que me envíe un frasco.

»Firmado: Marie Desnoix, 123, rue de Sévres, París.»

El farmacéutico que recibía esta carta el 19 de octubre de 1896, envió inmediatamente el frasco y al cabo de unas cuantas semanas recibió otra carta del tenor siguiente: «21 de noviembre de 1896.—Monsieur Guyot: Desde que mi hijo tomó el frasco de alquitrán que usted me envió no ha vuelto á arrojar más bilis ni flegmas, y ya desde entonces le desapareció la tos casi completamente. Se le presentaron las fuerzas de nuevo, y como continuó usando todavía tan excelente remedio por algún tiempo, la curación completa no se hizo esperar.

»Damos á usted las más expresivas gracias. Yo le guardaré toda mi vida el mayor reconocimiento, pues comenzaba ya á tener serios temores por la salud de mi hijo, el cual tiene necesidad de una buena salud si ha de ganarse la vida.

»Autorizo á usted de mi propia voluntad para que publique esta carta, y no cesaré de recomendar su medicamento á cuantos se encuentren enfermos de los bronquios ó del pecho. Firmado: Marie Desnoix.»

El uso del Alquitrán Guyot á todas las comidas, á la dosis de una cucharada de las de café por vaso de agua ó en la bebida que se tenga costumbre de tomar, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más inveterada, consiguiéndose algunas veces, no ya solamente contener los progresos de la tisis sino hasta curarla, pues el alquitrán interrumpe la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.

El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis; razón por la cual es hacer buena obra recomendar á los enfermos el que tomen, ya desde el principio, Alquitrán Guyot, que en todas las farmacias les es fácil adquirir. Esto no puede ser más sencillo y es completamente exacto.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡cura!

POR UNA PESETA AL AÑO

TODOS LOS GANADEROS, AGRICULTORES, MÉDICOS Y MAESTROS RURALES DE ESPAÑA

deben leer **EL OBRERO AGRICOLA.** Revista **MENSUAL** Agrícola-ganadera (7.º año de publicación), órgano de la **Federación Nacional de Cooperativas Integrales y Populares,** que cuenta más de **35.000 asociados, 44 páginas mensuales** con numerosos fotograbados. Experiencias agrícolas y ganaderas. Crónica social y agrícola, nacional y extranjera. **Secciones de Pedagogía y de Higiene rural.**

La suscripción **(UNA PESETA AL AÑO)** es por años enteros, sirviéndose los números atrasados. El pago en letras, Giro Mutuo, Prensa ó sellos 0,15. Director: Luis Sala y Espiell. **Plaza de San Martín, 5. Apartado 461. Madrid.**

ALMORRANAS La pomada hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las **almorranas externas**, el prurito anal y toda clase de llagas herpéticas. Los **supositorios contra almorranas internas** Ribalta es el mejor remedio para curar las **almorranas internas,** las inflamaciones del recto y los flujos de sangre anales. — Farmacia Dr. Ribalta, Rambla de Cataluña, 44, Barcelona; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias.

RELOJ-PULSERA

de plaqué, 15 ptas.; de cuero, 12; relojes para caballero, 5; extraplanos, 7; para señora, de plata, 10; de oro, de ley, 8 tapas, 50. Composturas con garantía un año á los precios sigtes:

Repaso	1 pts.	Centro rubí	1,50 pts.
Limpieza	2 »	Espiral	2 »
Cuerda	2 »	Muelle salto	1 »
Cilindro ó árbol	2 »	Id. báscula ó palanca	2,50 »

Sal, 2 y 4, relojería (entre calle Postas y Plaza Mayor).

ADUANAS preparación completa. Los títulos de perito mercantil, bachiller, maestro y perito industrial, son validos para la oposición. Clases especiales. Más de **CIEN** oficiales ingresados en el Cuerpo. Academia Castedo Crespo. **VALVERDE, 24.**

AVISO

¡Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

DENTISTA

Dentaduras á 75 pts.; dientes á 4; extracc s. dolor, 2,50; 9 á 11 m. y 6 á 8 n. Carretas, 10, pl

CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE

Admite géneros.— Hechura y forro de trajes á 3 20, 5 y 80 pesetas.—De gaban, á 30 y 40 pesetas.

6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

ANIVERSARIO

DE LOS ILMOS. SEÑORES

Doña Ursula Llandes y Mouton

Y SU ESPOSO

DON JOSE DE GUARDAMINO Y CASTAÑARES

QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

El 22 de febrero y el 28 de julio de 1902

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la parroquia de San Ginés y en las iglesias de los Misioneros del Corazón de María, Asilo de la Santísima Trinidad y monjas Servitas de esta corte: Carmelitas Descalzos del Pardo; parroquias de Genovés, Lugarnuevo y Barcheta (provincia de Valencia), y en las de Ranero, Biáñez y Santecilia (provincia de Vizcaya), así como todas las que se digan los días 21 y 28 de cada mes, de ocho y media á once y media, excepto la de las diez, en la Real parroquia del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Sus hijos D.ª Petra y D. José de Guardamino y Llandes; hija política D.ª Luisa Hompanera; nietas y demás familia,

RUEGAN á sus amigos les encomienden á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.